

ESTADOS FINANCIEROS

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012
con Informe del Revisor Fiscal

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Estados Financieros

Años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

Índice

Informe del Revisor Fiscal	1
Estados Financieros	
Balances Generales	3
Estados de Resultados.....	4
Estados de Cambios en el Patrimonio	5
Estados de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros.....	7
Certificación de los Estados Financieros	63



**Building a better
working world**

Informe del Revisor Fiscal

A los accionistas de
Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

He auditado los estados financieros adjuntos de Mapfre Colombia Vida Seguros S.A., que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y las normas prescritas por la Superintendencia Financiera de Colombia; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros fundamentada en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir con mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y las prescritas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las citadas normas requieren que una auditoría se planifique, cumpla con los requisitos éticos y se lleve a cabo para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de los principios de contabilidad adoptados y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros. Considero que mis auditorías proporcionan una base razonable para emitir mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros, fielmente tomados de los libros de contabilidad, expresados en millones de pesos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de Mapfre Colombia Vida Seguros S.A., al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con normas e instrucciones de contabilidad emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicadas uniformemente.

Ernst & Young Audit S.A.S
Bogotá D.C.
Calle 113 No. 7 - 80
Torre AR, Piso 3
Tel: +57 1 484 70 00
Fax: +57 1 484 74 74

Ernst & Young Audit S.A.S
Medellín - Antioquia
Calle 7 Sur No. 42 - 70
Edificio Forum II, Of. 618
Tel: +57 4 369 84 00
Fax: +57 4 369 84 84

Ernst & Young Audit S.A.S
Cali - Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N - 61
Edificio Siglo XXI, Of. 502 | 503
Tel: +57 2 485 62 80
Fax: +57 2 661 80 07

Ernst & Young Audit S.A.S
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No. 59 - 61
C.E. de las Américas II, Of. 311
Tel: +57 5 385 22 01
Fax: +57 5 369 05 80



**Building a better
working world**

Además, fundamentada en el alcance de mi auditoría, la Compañía ha cumplido con las siguientes obligaciones: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; 3) Presentar en forma correcta y oportuna los aportes a la seguridad social integral; 4) Conservar debidamente la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; 5) Reflejar el impacto de los riesgos cuantificados en el balance general y el estado de resultados conforme a las metodologías contenidas en las Circulares Básica Contable y Financiera y Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, incluido lo relacionado con el Sistema de Administración de Riesgos Crediticio (SARC), Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) y Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO); 6) Constituir las reservas técnicas de seguros adecuadas y suficientes; y, 7) Adoptar medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros en su poder. Mis recomendaciones sobre el control interno contable fueron presentadas por separado y la Administración de la Compañía ha adoptado las medidas de corrección o modificación e implementación de los planes de acción que resultaron de las recomendaciones incluidas en mis informes. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía.

Leydi Albarracín Cantor
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 146907-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C., Colombia
7 de febrero de 2014

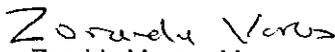
Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

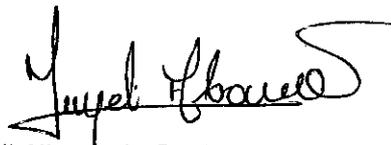
Balances Generales

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2013	2012
<i>(En millones de pesos)</i>		
Activos		
Efectivo, neto (Nota 4)	\$ 10,349	\$ 7,048
Inversiones, neto (Nota 5)	1,661,923	1,225,859
Cartera de créditos, neto (Nota 6)	4,526	4,427
Cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto (Nota 7)	335,077	310,397
Cuentas por cobrar, neto (Nota 8)	3,642	457
Propiedad y equipo, neto (Nota 9)	2,067	9,261
Otros activos, neto (Nota 10)	15,044	15,775
Valorizaciones (Nota 11)	1,313	3,429
Total activos	\$ 2,033,941	\$ 1,576,653
Pasivos y patrimonio		
Pasivos:		
Cuentas por pagar actividad aseguradora (Nota 12)	\$ 20,069	\$ 22,073
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras (Nota 13)	1,812	1,037
Cuentas por pagar (Nota 14)	10,919	7,719
Reservas técnicas de seguros (Nota 15)	1,817,486	1,376,551
Otros pasivos (Nota 16)	6,883	4,961
Pasivos estimados y provisiones (Nota 17)	12,221	10,336
Total pasivos	1,869,390	1,422,677
Patrimonio (Nota 18):		
Capital suscrito y pagado	116,275	116,275
Reserva legal	8,060	4,629
Reserva para protección de inversiones	8,043	6,635
(Pérdida) ganancias no realizadas en inversiones	(30,468)	20,018
Valorizaciones	1,313	3,429
Pérdidas acumuladas de años anteriores	(1,849)	(31,325)
Utilidad neta del año	63,177	34,315
Total patrimonio	164,551	153,976
Total pasivos y patrimonio	\$ 2,033,941	\$ 1,576,653
Cuentas contingentes y de orden (Nota 33)	\$ 62,571,813	\$ 53,446,864

Véanse las notas adjuntas.


Ricardo Blanco Manchola
Representante Legal


Zoraida Vargas Vargas
Contador Público
Tarjeta Profesional 60307-T


Leydi Albarraçin Cantor
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 146907-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S.TR-530
(Véase mi informe del 7 de febrero de 2014)

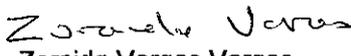
Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

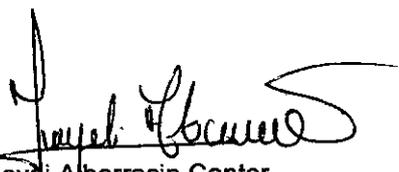
Estados de Resultados

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2013	2012
	<i>(En millones de pesos, excepto la utilidad neta por acción)</i>	
Ingresos:		
Operacionales:		
Primas emitidas (Nota 19)	\$ 1,148,971	\$ 783,015
Liberación de reservas (Nota 20)	218,126	258,798
Reaseguros (Nota 21)	291,703	241,939
Valoración y producto de la venta de inversiones (Nota 22)	80,925	92,534
Recuperaciones (Nota 23)	2,169	2,952
Otros ingresos operacionales (Nota 24)	832	533
	<u>1,742,726</u>	<u>1,379,771</u>
Otros ingresos no operacionales (Nota 25)	18,178	3,701
Total ingresos	<u>1,760,904</u>	<u>1,383,472</u>
Gastos:		
Operacionales:		
Siniestros liquidados	557,604	421,691
Comisiones de intermediación (Nota 26)	48,774	44,952
Constitución de reservas (Nota 27)	668,700	478,226
Reaseguros (Nota 28)	312,032	310,421
Gastos de personal (Nota 29)	24,359	21,287
Gastos de administración (Nota 30)	64,978	60,154
Gastos financieros	238	206
Pérdida en valoración y producto de la venta de inversiones (Nota 22)	6,359	-
Provisiones (Nota 31)	8,990	11,080
	<u>1,692,034</u>	<u>1,348,017</u>
No operacionales	499	1,140
Total gastos	<u>1,692,533</u>	<u>1,349,157</u>
Utilidad antes de impuesto	68,371	34,315
Impuesto sobre la renta y CREE (Nota 32)	(5,194)	-
Utilidad neta del año	<u>\$ 63,177</u>	<u>\$ 34,315</u>
Utilidad neta por acción	<u>543.34</u>	<u>\$ 494.46</u>

Véanse las notas adjuntas.


Ricardo Blanco Manchola
Representante Legal


Zoraida Vargas Vargas
Contador Público
Tarjeta Profesional 60307-T


Leydi Albarracín Cantor
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 146907-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 7 de febrero de 2014)

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio

	Capital Suscrito y Pagado	Reserva Legal	Reserva para Protección de Inversiones	Ganancia no Realizada en Inversiones	Valorizaciones Acumuladas	Utilidades (pérdidas)	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
<i>(En millones de pesos)</i>								
Saldo al 31 de diciembre de 2011	\$ 65,769	\$ 4,629	\$ 6,635	\$ 3,853	\$ 2,404	\$ (31,325)	\$ -	\$ 51,965
Aporte de capital	50,506	-	-	-	-	-	-	50,506
Valorizaciones del año	-	-	-	16,165	1,025	-	-	17,190
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	-	34,315	34,315
Saldo al 31 de diciembre de 2012	116,275	4,629	6,635	20,018	3,429	(31,325)	34,315	153,976
Apropiación de reservas	-	3,431	1,408	-	-	-	(4,839)	-
Absorción de pérdida de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	29,476	(29,476)	-
Valorizaciones del año	-	-	-	(50,486)	(2,116)	-	-	(52,602)
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	-	63,177	63,177
Saldo al 31 de diciembre de 2013	\$ 116,275	\$ 8,060	\$ 8,043	\$ (30,468)	\$ 1,313	\$ (1,849)	\$ 63,177	\$ 164,551

Véanse las notas adjuntas.


 Ricardo Blanco Manchola
 Representante Legal


 Zoraida Vargas Vargas
 Contador Público
 Tarjeta Profesional 60307-T


 Leydi Albarracín Cantor
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 146907-T
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
 (Véase mi informe del 7 de febrero de 2014)

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

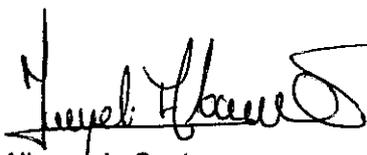
Estados de Flujos de Efectivo

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2013	2012
	(En millones de pesos)	
Actividades operacionales		
Resultado neto del año	\$ 63,177	\$ 34,315
Conciliación entre el resultado neto del año y el efectivo neto provisto por actividades operacionales:		
Depreciación	1,017	1,168
Amortización	2,712	2,534
Provisiones y recuperaciones	4,156	3,107
Utilidad y venta de activos fijos	(9,900)	-
Reservas técnicas	440,935	285,067
	<u>502,097</u>	<u>326,191</u>
Cambio neto en activos y pasivos operacionales:		
Cartera de créditos	(56)	(577)
Cuentas por cobrar actividad aseguradora	(28,678)	(63,324)
Cuentas por cobrar	(3,607)	1,800
Otros activos	(1,847)	(1,504)
Ganancias no realizadas de inversiones	(50,486)	16,165
Descubiertos en cuentas corrientes bancarias	1,009	46
Cuentas por pagar actividad aseguradora	(2,004)	(32,653)
Cuentas por pagar	3,200	1,370
Otros pasivos	1,922	159
Pasivos estimados y provisiones	1,885	5,020
Efectivo neto provisto por actividades operacionales	<u>423,435</u>	<u>252,693</u>
Actividades de inversión		
Aumento de inversiones	(436,047)	(299,765)
Disminución (adición) propiedad y equipo	16,147	(1,935)
Efectivo usado en actividades de inversión	<u>(419,900)</u>	<u>(301,700)</u>
Actividades financieras		
Aumento de capital suscrito y pagado	-	50,506
(Disminución) aumento en obligaciones financieras	(234)	(109)
Efectivo (usado en) provisto por las actividades de financiación	<u>(234)</u>	<u>50,397</u>
Aumento neto del efectivo	3,301	1,390
Efectivo al principio del año	7,048	5,658
Efectivo al final del año	<u>\$ 10,349</u>	<u>\$ 7,048</u>

Véanse las notas adjuntas.


Ricardo Blanco Manchola
Representante Legal


Zoraida Vargas Vargas
Contador Público
Tarjeta Profesional 60307-T


Leydi Albarracín Cantor
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 146907-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 7 de febrero de 2014)

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Todos los valores están expresados en millones de pesos, excepto montos en moneda extranjera, las tasas de cambio y el valor nominal de la acción)

1. Entidad Reportante

Operaciones

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A. (la Compañía), es una entidad privada, sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera, cuyo objeto social es la operación de seguros y reaseguros pudiendo ejecutar válidamente los actos y contratos tendientes a cumplir la realización de su objeto social, en concordancia con las disposiciones legales y las normas de la Superintendencia Financiera. Fue constituida en 1999 mediante escritura pública N°. 1044 del 24 de febrero de 1999 de la Notaría 6 de Bogotá D.C. Su duración está prevista hasta el 2099 y su domicilio principal está en la ciudad de Bogotá D.C. La reforma más representativa es la número 705989 de 1999.

La Compañía pertenece al Grupo Empresarial Mapfre Colombia, cuyo accionista principal, Mapfre América S.A., está ubicado en España. La situación de control de grupo la ejerce la Fundación Mapfre a través de las sociedades Cartera Mapfre, Mapfre S.A. y en Colombia su filial Mapfre Colombia Vida Seguros es la matriz del grupo empresarial y por ende, tiene la calidad de subordinada Mapfre Seguros Generales, al igual que Credimapfre S.A. y Crediseguros S.A., sociedades domiciliadas en Colombia. La Compañía cuenta con un total de 343 empleados (313 en 2012) y opera con 152 oficinas (156 en 2012).

Los ramos que en la actualidad se encuentran aprobados son: vida individual mediante la Resolución 308 de 1999; vida grupo, colectivo vida, accidentes personales, salud, exequias y educativo, mediante Resolución 0440 de 1999, seguros previsionales de invalidez y sobrevivencia mediante Resolución 0260 del 31 de marzo de 2005, seguro de pensiones Ley 100 mediante la Resolución 1082 de 2002, mediante la Resolución 1530 de 2007 se autoriza para operar el ramo de riesgos profesionales y mediante la Resolución 1775 del 11 de noviembre de 2008 el ramo de conmutación pensional.

2. Principales Políticas y Prácticas Contables

Las normas de contabilidad aplicadas y la clasificación de los estados financieros adjuntos están de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera para compañías de seguros, y en lo no previsto en ellas, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, de conformidad con el Decreto 2649 de 1993. Estas normas podrían diferir en ciertos aspectos con otras normas internacionales de contabilidad.

Uso de Estimaciones

La preparación de los estados financieros según las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera, requiere que la Administración haga estimaciones y presunciones que pueden afectar los montos registrados de activos, pasivos y resultados de las operaciones y en las notas a los estados financieros. Los valores actuales o de mercado pueden diferir de dichas estimaciones.

Criterio de Importancia Relativa

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables

Criterio de Importancia Relativa (continuación)

Los estados financieros, desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan el 5% o más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso. Se describen cifras inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

Maduración de Activos y Vencimiento de Pasivos

La maduración de activos de la Compañía en general, se encuentra enmarcada por ser activos a corto plazo, como lo son las cuentas por cobrar actividad aseguradora, cartera de créditos, cuentas por cobrar, exceptuando las inversiones que se tienen en el corto, mediano y largo plazo. El vencimiento de los pasivos de la Compañía en general, se encuentra catalogado como a corto plazo, no obstante hay pasivos que por su naturaleza especial no son tenidos en cuenta en este término como lo son: las reservas matemáticas y la reserva para siniestros no avisados (IBNR).

Inversiones

El registro contable y la revelación de las inversiones se hace individualmente al precio justo de intercambio, por el cual un título podría ser negociado, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado. El precio justo de intercambio establecido corresponde a aquel por el cual un comprador y un vendedor, suficientemente informados, están dispuestos a transar el correspondiente título. La valoración y los registros contables de las inversiones se efectúan de manera diaria.

Se considera precio justo de intercambio el que se determine de manera puntual a partir de operaciones representativas del mercado, que se hayan realizado en módulos o sistemas transaccionales administrados por el Banco de la República o por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera.

Clasificación

Las inversiones se clasifican en negociables, para mantener hasta el vencimiento y disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y disponibles para la venta se clasifican en títulos de deuda y títulos participativos.

Los títulos de deuda son aquellos que otorgan la calidad de acreedor del emisor. Los títulos participativos son aquellos que otorgan la calidad de copropietario del emisor y los títulos mixtos provenientes de procesos de titularización que reconozcan de manera simultánea derechos de crédito y de participación. Los bonos convertibles en acciones se entienden como títulos de deuda, en tanto no se hayan convertido en acciones.

Son inversiones para mantener hasta el vencimiento los títulos que han sido adquiridos con el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables

Inversiones (continuación)

Clasificación

Son inversiones disponibles para la venta los títulos que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento, y respecto de los cuales la Compañía tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos por un período no inferior a un 6 meses en 2013, un año en 2012, contado a partir de su clasificación; vencido este plazo, éstas inversiones pueden ser reclasificadas a cualquiera de las otras dos categorías, siempre y cuando cumplan con las características atribuibles a la clasificación de que se trate. En caso de no ser reclasificadas, se entiende que la Compañía mantiene el propósito serio de seguir las clasificando como disponibles para la venta, debiendo en consecuencia permanecer con ellas por un período igual al inicialmente señalado. El mismo procedimiento se seguirá al vencimiento de los plazos posteriores.

En todos los casos, forman parte de las inversiones disponibles para la venta los títulos participativos con baja o mínima bursatilidad, sin ninguna cotización y cuando se tenga la calidad de matriz o controlante del respectivo emisor del título.

Valoración

Las inversiones negociables inicialmente se registran por su costo de adquisición o compra y diariamente se valorizan con base en el precio justo de intercambio y la variación resultante se lleva a cuentas de resultado. En el caso de los títulos de deuda el precio justo de intercambio es determinado con información de bolsas de valores o similares, y en su defecto, de no contarse con estos precios, con base en el valor presente de los flujos futuros de capital e intereses descontados a una tasa de interés de mercado calculada de acuerdo con ciertos parámetros establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para los títulos participativos, el valor de mercado representa el importe en efectivo o su equivalente en el que es factible convertir la inversión en la fecha de valoración.

Los títulos de deuda para mantener hasta el vencimiento, se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra. Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de inicio o vencimiento del período a remunerar, la tasa interna de retorno se recálcula cada vez que cambie el valor del indicador facial con el que se pague el flujo de fondos más próximo. En estos casos, el valor presente a la fecha de precio del indicador, excluidos los rendimientos exigibles pendientes de recaudo, se toma como el valor de compra.

Las inversiones disponibles para la venta inicialmente se registran por su costo de adquisición o compra y diariamente los títulos de deuda se ajustan con base en la tasa interna de retorno determinada de la misma forma que se indica en el párrafo anterior con abono a resultados. Adicional a lo anterior, todas las inversiones clasificadas en este rubro se ajustan al precio de mercado con abono o cargo a superávit por valorizaciones o desvalorizaciones en el patrimonio.

Para los títulos participativos de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización en bolsa, el valor de mercado se calcula con base en las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión determinados con base en estados financieros con antigüedad no superior a seis (6) meses.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Inversiones (continuación)

Para los títulos denominados en moneda extranjera, en unidades de valor real (UVR) u otras unidades se determina el valor presente o el valor de mercado del respectivo valor o título en su moneda o unidad de denominación. Si el valor o título se encuentra denominado en una moneda distinta del dólar de los Estados Unidos de América, el valor determinado se convierte a dicha moneda con base en las tasas de conversión de divisas autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia. El valor obtenido se multiplica por la tasa representativa del mercado (TRM) vigente para el día de la valoración y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia o por el valor de la unidad vigente para el mismo día, según sea el caso.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A., está afiliada a INFOVALMER, sistema de valoración de la Bolsa de Valores de Colombia, mediante el cual se suministra la información necesaria para la valoración de los títulos que conforman el portafolio de inversiones. Así mismo la Compañía posee contrato con Bloomberg, de manera que mediante este sistema de información se obtienen los precios para la valoración de títulos en moneda extranjera.

Los títulos participativos emitidos y negociados en Colombia se valoran de acuerdo con el Índice de bursatilidad que mantengan en la fecha de valoración, según los cálculos efectuados o autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las inversiones de alta bursatilidad se valoran con el último precio promedio ponderado diario de negociación publicado por las bolsas de valores en las que se negocie. De no existir el precio calculado para el día de valoración, tales inversiones se valoran por el último valor registrado.

Las inversiones de media bursatilidad se valoran con el precio promedio determinado y publicado por las bolsas de valores en las que se negocie.

Las inversiones de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización se valoran por alguno de los siguientes procedimientos: (i) El costo de adquisición se aumenta o disminuye en el porcentaje de participación que corresponda sobre las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión, para el efecto, la variación del patrimonio del emisor se calculará con base en los estados financieros certificados con corte al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año. Sin embargo, cuando se conozcan estados financieros certificados más recientes, los mismos se deberán utilizar para establecer la variación en mención; las entidades tienen un plazo máximo de tres meses, posteriores al corte de estados financieros, para realizar la debida actualización; y, (ii) Por el precio que determine un agente especializado en la valoración de activos mobiliarios.

En los eventos en los que el valor o título se negocie en varias bolsas, se toma el promedio de las respectivas cotizaciones.

El precio del respectivo valor o título se convierte a moneda legal, empleando para el efecto la TRM vigente para el día de la valoración.

Los aportes en clubes sociales, en cooperativas o en entidades sin ánimo de lucro, nacionales o internacionales se registran por su costo de adquisición.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Inversiones (continuación)

La Compañía implementó en junio de 2008 los cambios para el cálculo de la exposición al riesgo de mercado aplicable a las entidades sometidas a inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, dentro de estos cambios se destacan:

Incluir en el cálculo de la exposición al riesgo de mercado las operaciones de contado celebradas por las entidades a las que aplica el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera.

Modificar la metodología del cálculo de riesgo de mercado para las entidades mencionadas en los literales d) y e) del numeral 5.2.1 del Capítulo XXI; así como, para los fondos y para las carteras colectivas que las entidades referenciadas administren.

Contabilización de las Variaciones en el Valor de las Inversiones

Para las inversiones negociables, la diferencia entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior del respectivo valor o título, se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del año. Tratándose de títulos de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión; lo contrario sucede cuando se recaudan los rendimientos. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión.

En las inversiones para mantener hasta el vencimiento, la actualización del valor presente de esta clase de inversiones se registra como un mayor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del año.

Para los títulos participativos disponibles para la venta, la actualización del valor de mercado de los títulos de alta o media bursatilidad o que se coticen en bolsas del exterior, internacionalmente reconocidas, así como el de la participación que le corresponde a la Compañía, se contabiliza de la siguiente manera: (i) En el evento en que el valor de mercado o el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde a la Compañía sea superior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia afecta en primera instancia la provisión o desvalorización hasta agotarla, y el exceso se registra como superávit por valorización. (ii) Cuando el valor de mercado o el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde a la Compañía sea inferior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia afecta en primera instancia el superávit por valorización de la correspondiente inversión hasta agotarlo y el exceso se registra como una desvalorización de la respectiva inversión dentro del patrimonio. (iii) Cuando los dividendos o utilidades se repartan en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registra como ingreso la parte que haya sido contabilizada como superávit por valorización, con cargo a la inversión. Cuando los dividendos o utilidades se repartan en efectivo, se registra como ingreso el valor contabilizado como superávit por valorización y el monto de los dividendos que exceda el mismo se contabiliza como un menor valor de la inversión.

Para los títulos adquiridos mediante operaciones de derivados el valor inicial corresponde al valor del derecho, calculado para la fecha de cumplimiento de la respectiva operación.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Inversiones (continuación)

Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio

El precio de los títulos de deuda que se valoran en forma exponencial, para mantener hasta el vencimiento y de los títulos participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, se ajustan en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, de conformidad con las siguientes reglas:

Los títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera, o los títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal, neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración:

Calificación Largo Plazo	Porcentaje Máximo	Calificación Corto Plazo	Porcentaje Máximo
BB+, BB, BB-	90%	3	90%
B+, B, B-	70%	4	50%
CCC	50%	5 y 6	0%
DD, EE	0%		

La estimación de las provisiones sobre depósitos a término se toma de la calificación del emisor.

Las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un precio justo de intercambio corresponden a la diferencia entre el valor registrado y dicho precio. En concordancia con lo establecido en la Circular 037 de 2002 de la Superintendencia Financiera, la siguiente es la calificación:

Categoría "A"- Inversión con riesgo normal. Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible tiene una adecuada situación financiera. Para los títulos que se encuentren en esta categoría, no procede el registro de provisiones.

Categoría "B"- Inversión con riesgo aceptable, superior al normal. Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera. Tratándose de títulos de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no es superior al ochenta por ciento de su valor nominal, neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos participativos, el valor neto por el cual se encuentran contabilizados no es superior al ochenta por ciento del costo de adquisición.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Inversiones (continuación)

Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio

Categoría "C"– Inversión con riesgo apreciable. Son emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión. Tratándose de títulos de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no es superior al sesenta por ciento de su valor nominal, neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos participativos, el valor neto por el cual se encuentran contabilizados no es superior al sesenta por ciento del costo de adquisición.

Categoría "D"– Inversión con riesgo significativo. Se trata de emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como aquellas en que los emisores de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa. Tratándose de títulos de deuda, el valor contabilizado no debe ser superior al cuarenta por ciento de su valor nominal, neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos participativos, el valor neto por el cual se encuentran contabilizados no es superior al cuarenta por ciento del costo de adquisición.

Categoría "E" – Inversión incobrable. La conforman las inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrable. El valor neto de las inversiones calificadas en esta categoría debe ser igual a cero. Forman parte de esta categoría los títulos respecto de los cuales no se cuente con los estados financieros con menos de seis meses de antigüedad o se conozcan hechos que desvirtúen alguna de las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la entidad receptora de la inversión. Cuando una inversión es calificada en esta categoría todas las demás del mismo emisor se llevan a la misma categoría salvo que se tenga suficiente evidencia para hacerlo en forma distinta.

Las calificaciones externas son efectuadas por una sociedad calificadoras de valores autorizada por la Superintendencia Financiera, o por una sociedad calificadoras de valores internacionalmente reconocida, tratándose de títulos emitidos por entidades del exterior y colocadas en el exterior.

Se utiliza la calificación más baja cuando la inversión o el emisor cuente con calificaciones de más de una sociedad calificadoras, si fueron expedidas dentro de los últimos tres meses, o la más reciente cuando existe un lapso superior a dicho período entre una y otra calificación.

Salvo en los casos excepcionales que establezca la Superintendencia, no se provisionan los títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, por el Banco de la República y por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFIN.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Cartera de Créditos

Principales Criterios de Evaluación para Medir el Riesgo Crediticio

Para las primas por cobrar, se tiene el mecanismo de terminación automática para los ramos revocables. Para los ramos no revocables, y por las condiciones de los amparos ofrecidos, se estudia la situación financiera del asegurado, que incluye tanto la capacidad de pago de la prima como atender el recobro en caso de la ocurrencia del siniestro. Además, la compañía contempla el fraccionamiento de primas; que no constituye en sí mismo riesgo de crédito, toda vez que el fraccionamiento de primas no es un mecanismo de financiación sino de emisión fraccionada de vigencias sucesivas, y que el mecanismo técnico del seguro saldado (en el caso de seguros de vida individual) permite reajustar el valor contable de la póliza a lo efectivamente recaudado, la compañía monitorea de manera mensual su perfil de cartera vencida para garantizar que las medidas antes señaladas se apliquen apropiadamente.

Las cuentas por cobrar se provisionan conforme a la Circular Básica Contable y Financiera.

La Compañía registra la provisión general, la cual corresponde al uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de crédito bruta, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

Las primas por cobrar no tienen garantías para el pago por los clientes porque la mora o atraso provoca la terminación automática para aquellos ramos revocables y los no revocables, la póliza presta mérito ejecutivo para iniciar la acción de cobro.

Castigo de Cartera

El proceso de castigo de cartera, establece la presentación anual para aprobación de la Junta Directiva, de todas las deudas con más de 365 días de iniciada la mora y las razones de castigo claramente establecidas y sustentadas e incluye: (i) obligaciones menores a 2.5 salarios mensuales mínimos legales vigentes cuyo cobro directo resultó infructuoso; (ii) obligaciones mayores a 2.5 salarios mensuales mínimos legales vigentes, calificados como irrecuperable por los abogados externos y/o internos; y, (iii) aquellas obligaciones con vencimientos menores a un año, pero que por razones jurídicas se consideren incobrables.

Clasificación de la Cartera de Créditos

La clasificación de la cartera de créditos y las provisiones correspondientes siguen las disposiciones de la Superintendencia Financiera, mediante las Resoluciones 1980 y 2195 de 1994 incorporadas a la Circular Básica Contable Financiera.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Cartera de Créditos (continuación)

Provisión para Primas por Recaudar

Mensualmente se imputa a los resultados del año, una provisión por el 100% del total de la prima devengada y los gastos de expedición pendientes de cobro, con más de 75 días comunes vencidos, contados a partir de la iniciación de la vigencia técnica de la póliza, de los certificados o de los anexos que se expiden con fundamento en ella, exceptuando las primas por recaudar a cargo de entidades oficiales que cuenten con la correspondiente reserva de aprobación presupuestal y para las primas pendientes fraccionadas mensualmente se imputa a los resultados del año, una provisión por el 100% de la prima devengada de los recibos puestos al cobro, que presenten más de 60 días comunes vencidos, contado a partir de la vigencia técnica del recibo.

Provisión para Cuentas por Cobrar Actividad Aseguradora y Otros Activos

Para las cuentas por cobrar de la actividad aseguradora con más de seis meses de vencidas, se constituye una provisión del 100% del valor de las mismas con cargo al estado de resultados. Para las demás cuentas por cobrar, la provisión se constituye observando los términos y porcentajes establecidos en las normas sobre evaluación y calificación de cartera expedida por la Superintendencia Financiera.

Propiedad y Equipo

La propiedad y equipo se registran a su costo, el cual incluye gastos financieros y las diferencias de cambio por financiación en moneda extranjera hasta la puesta en servicio del activo. De acuerdo con la Circular 014 de 2001 el valor de los ajustes por inflación realizados hasta el 31 de diciembre de 2000, hacen parte de los saldos que los activos no monetarios y conforman su valor en libros para todos los efectos. La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil de los activos sobre el 100% del costo de adquisición.

Las tasas anuales de depreciación utilizadas son:

	<u>%</u>
Inmuebles	5
Equipo, muebles y enseres	10
Equipo de computación y vehículos	<u>20</u>

La utilidad o pérdida en la venta o retiro de propiedad y equipo es reconocida en las operaciones del año en que se efectúa la transacción, el costo ajustado y la depreciación acumulada se eliminan de las cuentas respectivas. Los desembolsos normales por mantenimiento y reparaciones son cargados a gastos. Los costos significativos incurridos en reemplazos y mejoras son capitalizados.

Los bienes muebles e inmuebles poseen una póliza anual de multiriesgo con Chubb de Colombia con vigencia hasta el 1 de octubre de 2014.

El mantenimiento de la propiedad y equipos se hace a través de proveedores externos quienes velan por la asistencia preventiva dentro de las fechas establecidas en los respectivos contratos.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Propiedad y Equipo (continuación)

Al cierre de cada año se determina el valor de realización de estos activos mediante avalúos técnicos practicados, al menos cada tres años, por personas jurídicas independientes. El último avalúo es de septiembre de 2013.

Gastos Pagados por Anticipado y Cargos Diferidos

Los gastos pagados por anticipado incluyen las erogaciones para el desarrollo de su actividad empresarial, por servicios en el futuro, los cuales se amortizan en el período en que se reciben los servicios o se causen los costos y/o gastos.

Los seguros se amortizaran durante la vigencia de la póliza, los arrendamientos durante el período prepago, el mantenimiento de equipos durante la vigencia del contrato y los contratos de reaseguro no proporcionales durante la vigencia del mismo.

Los cargos diferidos están compuestos por programas de computador que se amortizan a tres años, de acuerdo con los términos previstos en la Circular 1800 de 1996 de la Superintendencia Financiera.

Las comisiones a intermediarios de pólizas con vigencia superior a tres meses, se constituyen al cargo diferido por el valor de la comisión pactada, y deberá amortizarse a partir de la fecha de causación, durante la vigencia de la póliza respectiva, es decir, durante el tiempo que se obtendrán los beneficios derivados de la operación.

Concepto	Condiciones Amortización
Programas para computador	3 años
Costos contratos no proporcionales	Durante la vigencia de la cobertura
Siniestros prepagados	Por consumo

Valorizaciones

Las valorizaciones corresponden a la diferencia entre el costo (ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre de 2000) de propiedad y equipo y bienes realizables y su valor comercial determinado con base en avalúos técnicos practicados por firmas especializadas en el ramo. Para inversiones disponibles para la venta en títulos participativos, la valorización es determinada de acuerdo con las normas sobre valoración de inversiones, establecidas en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera.

Reservas Técnicas de Seguros

Reserva Matemática

La reserva matemática se constituye póliza a póliza, según cálculos actuariales de acuerdo con la nota técnica, utilizando para cada modalidad de seguro el mismo interés técnico con cargo a los resultados del año y la misma tasa de mortalidad que sirve de base para el cálculo de la prima. En los seguros de vida con ahorro, adicionalmente se reserva el valor del fondo conformado por el ahorro y los rendimientos.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Reservas Técnicas de Seguros (continuación)

Técnica para Riesgo en Curso

De conformidad con el decreto 2555 del 15 de julio de 2010, la Compañía determina la reserva técnica para riesgos en curso por el sistema de póliza a póliza (método a prorrata), tomando La proporción del tiempo entre el total de vigencia y el periodo entre la fecha de corte y el fin de vigencia y aplicándolo a la prima descontadas las comisiones.

Para Primas Cedidas al Exterior

Los depósitos para primas cedidas en reaseguro al exterior son equivalentes al 20% de las primas cedidas, a excepción de los depósitos retenidos del ramo de vida individual también sujeto a reserva matemática.

Para Siniestros Avisados por Liquidar

Las reservas para siniestros avisados por liquidar se constituyen con cargo a resultados, por el estimado de los reclamos individuales avisados y por la parte retenida por la Compañía, tanto para seguros directos como por reaseguro aceptado.

Las reserva de siniestros avisados para expedientes de gastos asistenciales e incapacidad temporal del ramo ARL se apertura dependiendo de la gravedad del accidente o enfermedad profesional y se modifica dependiendo de la evaluación del médico tratante, para los expedientes de muerte o invalidez total y permanente se calcula la renta por el estimado del reclamo individual y por la parte retenida por la compañía.

La reserva de siniestros avisados del ramo de seguro previsional de invalidez y sobrevivencia se constituye de acuerdo con la orden administrativa impartida por la Superintendencia Financiera mediante oficio 2012040005-004 del 23 de julio de 2012 y el oficio 2012040005-008-00, notificado el 22 de agosto del mismo año, bajo los siguientes criterios:

- Para los siniestros de invalidez que están sin calificación se asume una probabilidad del 100%
- Para los siniestros de invalidez que se encuentran en Junta de Calificación, o pendientes de calificación por Junta, se toma una probabilidad de pago del 100%
- Las probabilidades de pagos para los demás rangos de invalidez y para los casos de sobrevivencia, se ajustaron con un porcentaje de error del 50%.

Para Siniestros no Avisados (IBNR)

Se constituye una reserva para siniestros incurridos no reportados, por la cifra que se determina del promedio de pagos de siniestros no avisados de vigencias anteriores (efectuados en los tres últimos años, parte retenida), calculada con el índice de precios al consumidor del último año.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Reservas Técnicas de Seguros (continuación)

Para Siniestros no Avisados (IBNR)

La reserva para siniestros ocurridos no avisados del ramo de ARL, de acuerdo con el artículo 2.31.4.2.3 del decreto 2555 del 15 de julio de 2010, se determina trimestralmente como la diferencia entre: a) El 50% de las cotizaciones devengadas (primas netas retenidas) en el mismo período, descontados los porcentajes correspondientes a los literales b y c del artículo 19 del Decreto 1295 de 1994, y al que señale la Superintendencia Financiera de Colombia como reserva para enfermedad profesional, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34 del Decreto 1295 de 1994, y el resultado de la sumatoria de los siniestros pagados durante el trimestre y los incrementos registrados durante el mismo período en el monto de las reservas matemáticas. En todo caso esta reserva no podrá ser inferior al cinco por ciento (5%) de las cotizaciones devengadas durante el trimestre, ni superior al 25% de las cotizaciones devengadas durante los últimos doce (12) meses.

Para los ramos de seguros previsionales de invalidez y sobrevivencia se ajustará trimestralmente y se calculará para cada póliza sobre la parte retenida del riesgo. Al final de cada trimestre esta reserva debe afectarse en un valor equivalente a la diferencia existente entre la prima de riesgo devengado durante el trimestre y el resultado de sumar el aumento en la reserva de siniestros pendientes avisados y los siniestros pagados durante el trimestre.

En la reserva de siniestros pendientes avisados, se tendrá en cuenta que cuando el pago del siniestro resulte inferior a la reserva del siniestro pendiente avisado correspondiente, el excedente deberá restituirse a la reserva de siniestros pendientes no avisados.

Mientras la póliza permanezca vigente, el saldo de la reserva deberá ser cuanto menos igual al valor de las primas de riesgo causadas durante el mes inmediatamente anterior a la fecha de cálculo.

Reserva de Desviación de la Siniestralidad y Reserva Especial ARL

Corresponde a un 4% de las cotizaciones devengadas del año sobre la porción retenida del riesgo en el ramo de riesgos laborales. No será necesario que el monto acumulado de la reserva supere el veinticinco por ciento (25%) de las cotizaciones registradas durante los últimos doce (12) meses menos la mitad del valor asegurado en excesos de pérdidas catastróficas que cubran estos riesgos. Esta reserva podrá ser utilizada para el pago de siniestros que por su monto o naturaleza puedan justificadamente ser considerados catastróficos.

La Reserva especial para el ramo de ARL corresponde al dos por ciento (2%) de las cotizaciones devengadas del período para cubrir la atención de las reclamaciones derivadas de enfermedad profesional, de conformidad con la reglamentación expedida por la Superintendencia Bancaria y las normas vigentes.

Corrección Monetaria

Los activos constituidos en unidades de valor real "UVR" se ajustan diariamente de acuerdo con el valor certificado y publicado por el Banco de la República. El ajuste resultante se registra como ingreso o gasto del período.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Obligaciones Laborales

Las leyes laborales prevén el pago de una compensación diferida a ciertos empleados en la fecha de su retiro de la Compañía. El importe que reciba cada empleado depende de la fecha de ingreso, modalidad de contratación y sueldo. Además, en ciertos casos, se reconocen intereses al 12% anual sobre montos acumulados a favor de cada empleado. Ante retiros injustificados, el empleado tiene derecho a recibir pagos adicionales que varían de acuerdo con el tiempo de servicio, tipo de contrato y el sueldo.

La Compañía hace los aportes periódicos para cesantías y seguridad social integral (salud, riesgos profesionales y pensiones), a los respectivos fondos privados o al Instituto de Seguros Sociales que asumen estas obligaciones.

Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos

Los ingresos y gastos se reconocen mediante el cumplimiento de las normas de realización, asociación y asignación, de tal manera que se logre el cómputo correcto del resultado neto del año. Los ingresos se contabilizan cuando se han devengado y nace el derecho cierto, probable y cuantificable de exigir su pago aunque no se haya hecho efectivo el cobro. Por consiguiente, los ingresos corresponden a servicios prestados en forma cabal y satisfactoria.

Primas Emitidas

El ingreso por primas emitidas se reconoce en el momento en que se expiden las pólizas respectivas, excepto las correspondientes a las vigencias que inician posteriormente o que superan el año, los cuales se causan al inicio de la vigencia o en el año siguiente de iniciación de la vigencia. Los ingresos por primas aceptadas en reaseguros, se causan en el momento de recibir los correspondientes estados de cuenta de los reaseguradores.

En el rubro de primas emitidas se registra el 100% de las primas emitidas en el ejercicio cuando no haya vencido el plazo establecido en el artículo 1066 del Código de Comercio. En la situación contraria, el artículo 1068 del mencionado Código, ordena que se muestre la parte correspondiente a la prima devengada hasta dicho término y los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.

Para el ramo de seguro previsional, el cálculo de la producción estimada se realiza sobre el 100% del promedio del último semestre real emitido.

Siniestros Liquidados

Se registra el valor de las indemnizaciones liquidadas pagadas y por pagar para los seguros vida y de personas determinados sobre los siniestros avisados del período.

Impuestos, Gravámenes y Tasas

La provisión para el impuesto de renta se calcula a la tasa del 34% en 2013 (esta tasa incluye tanto el impuesto de renta del 25% como el impuesto para la equidad CREE del 9%) y el 33% en 2012, por el método de causación, sobre la mayor entre la renta presuntiva (3% del patrimonio líquido fiscal del año anterior) o la renta líquida fiscal.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Impuestos, Gravámenes y Tasas (continuación)

Basados en el artículo 4 del decreto 841 de 1998, la Compañía goza de rentas exentas producto de los rendimientos generados de la reserva matemática por los ramos Rentas Vitalicias y Previsionales, por tal motivo no hubo provisión del impuesto a la renta para la Compañía en 2012.

Transacciones en Moneda Extranjera

Con la aprobación de la Superintendencia Financiera, las compañías de seguros están autorizadas para manejar cuentas bancarias en moneda extranjera y otros fondos necesarios para el desarrollo de sus operaciones. Las transacciones en moneda extranjera se efectúan de acuerdo con las normas legales vigentes y se registran a las tasas de cambio aplicables en la fecha que ocurren. Los saldos denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas del mercado de \$1,768.23 y \$1,926.83 por US\$1 al 31 de diciembre de 2012 y 2013, respectivamente. Las diferencias en cambio se imputan al activo correspondiente o a resultados, según corresponda.

Utilidad Neta por Acción

La utilidad neta por acción se calcula con base en el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el año.

Contingencias

A la fecha de emisión de los estados financieros, pueden existir condiciones que resulten en pérdidas para la Compañía, pero que solo se conocerán si en el futuro, determinadas circunstancias se presentan. Dichas situaciones son evaluadas por la Administración y los asesores legales en cuanto a su naturaleza, la probabilidad de que se materialicen y los importes involucrados, para decidir sobre los cambios a los montos provisionados y/o revelados. Este análisis incluye los procesos legales vigentes contra.

La Compañía contabiliza provisiones para cubrir pasivos estimados, contingencias de pérdidas probables. Los demás pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros pero se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desemboñe un flujo económico sea remota. Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

Nuevos Pronunciamientos Contables

Convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera

De conformidad con lo previsto en la Ley 1314 de 2009 y los decretos reglamentarios 2706 y 2784 de diciembre de 2012, la Compañía está obligada a iniciar el proceso de convergencia de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia a las normas de internacionales de información financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés) tal y como las emite el IASB (International Accounting Standards Board). Teniendo en cuenta que esta convergencia a NIIF es compleja y tendrá efectos significativos para las compañías, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, clasificó a las compañías en tres grupos para hacer la transición.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Nuevos Pronunciamientos Contables (continuación)

Convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera

La Compañía pertenece al Grupo 1, cuyo período obligatorio de transición comienza el 1 de enero de 2014 y la emisión de los primeros estados financieros comparativos bajo NIIF será al 31 de diciembre de 2015.

La Compañía presentó en 2013 a la Superintendencia Financiera un plan de implementación a NIIF para lo cual ya completó el estudio de convergencia para la preparación del estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2014.

En cumplimiento con la circular 038 de 2013, la Compañía remitió a la Superintendencia el 30 de enero de 2014 un resumen de las principales políticas previstas para la elaboración del estado de situación financiera de apertura, señalando además las excepciones y exenciones en la aplicación al marco técnico normativo y un cálculo preliminar con los principales impactos cualitativos y cuantitativos que se hayan establecido. Igualmente, la Compañía deberá enviar a la Superintendencia Financiera a más tardar el 30 de junio de 2014 el estado de situación financiera de apertura teniendo en cuenta que el mismo servirá como punto de partida para la contabilización bajo NIIF.

Todas las diferencias relacionadas con principios contables homologables han sido consideradas en la preparación de los estados financieros adjuntos.

Nuevo Régimen de Reservas Técnicas

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público emitió el Decreto No. 2973 del 20 de diciembre de 2013, el cual determina la nueva metodología de cálculo de las reservas técnicas para las compañías de seguros; dicho Decreto no se aplicará hasta que la Superintendencia Financiera lo reglamente.

3. Activos y Pasivos Denominados en Moneda Extranjera

Resumen de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera:

	2013	2012
	<i>(En millones)</i>	
Activos:		
Inversiones	US\$ 5	US\$ 5
Pasivos		
Reservas técnicas de seguros	US\$ 1	US\$ 1

4. Efectivo

En moneda nacional:

Caja	\$ 2,187	\$ 805
Bancos	3,860	5,879
	<u>6,047</u>	<u>6,684</u>

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4. Efectivo (continuación)

	2013	2012
En moneda extranjera:		
Caja	20	24
Bancos	4,282	340
	<u>4,302</u>	<u>364</u>
	<u>\$ 10,349</u>	<u>\$ 7,048</u>

Los anteriores fondos están libres de restricciones o gravámenes, las partidas conciliatorias con más de 30 días pendientes de regularizar tienen las siguientes provisiones:

Provisión para partidas conciliatorias de bancos:

	2013	2012
Bancolombia	\$ -	\$ 2
Davivienda	35	18
Citibank	1	3
Otros	3	-
	<u>\$ 39</u>	<u>\$ 23</u>

Los valores registrados en descubiertos en cuentas corrientes bancarias corresponden a sobregiros contables.

5. Inversiones

	2013	2012
Inversiones negociables en títulos de deuda:		
Títulos de deuda pública interna emitidos por la Nación	\$ 108,952	\$ 70,685
Títulos de deuda pública externa emitidos por la Nación	2,448	2,387
Otros títulos de deuda pública	13,373	56,381
Títulos derivados de procesos de titularización	3,848	11,400
Títulos emitidos entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera	33,746	117,497
Títulos emitidos entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera	26,527	34,774
	<u>188,894</u>	<u>293,124</u>
Inversiones para mantener hasta el vencimiento:		
Títulos de deuda pública interna emitidos por la Nación	962,608	456,862
Títulos de deuda pública externa emitidos por la Nación	1,042	957
Otros títulos de deuda pública	159,938	20,128
Títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera	10,708	10,734
Títulos emitidos entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera	3,001	2,987
Títulos derivados de procesos de titularización	-	83
	<u>1,137,297</u>	<u>491,751</u>

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5. Inversiones (continuación)

	2013	2012
Inversiones disponibles para la venta:		
Títulos de deuda pública interna emitidos por la Nación	53,986	136,366
Otros títulos de deuda pública	2,119	107,385
Títulos emitidos entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera	101,312	70,325
Títulos emitidos entidad no vigiladas por la Superintendencia Financiera	121,615	85,942
	<u>279,032</u>	<u>400,018</u>
Inversiones negociables en títulos participativos:		
Acciones con mínima y baja liquidez bursátil	9,540	9,558
Participación fondos comunes ordinarios	17,499	10,574
Acciones de alta bursatilidad	29,858	21,048
Provisiones	(197)	(214)
	<u>\$ 1,661,923</u>	<u>\$ 1,225,859</u>

De acuerdo con lo estipulado por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante las Circulares Externas 033 del 22 de noviembre de 2013 y 035 del 02 de diciembre de 2013, la compañía efectuó la reclasificación de inversiones catalogadas como Disponibles para la Venta por un total de \$265,518 millones; de los cuales \$156,739 millones fueron clasificados como Inversiones Al Vencimiento y \$108,779 millones se clasificaron como Inversiones Negociables. Este hecho tuvo un impacto neto negativo en el Estado de Resultados de \$57.

Reclasificación del portafolio de inversiones disponibles para la venta al 3 de diciembre de 2013:

	Valor Presente Neto	Valor Presente Neto a TIR	Efecto Neto en Resultados
A Inversiones para mantener hasta el vencimiento:			
Títulos de deuda pública interna emitidos por la Nación	\$ 30,710	\$ 30,465	\$ 245
Títulos emitidos entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera	126,029	127,448	(1,419)
	<u>156,739</u>	<u>157,913</u>	<u>(1,174)</u>
A Inversiones negociables:			
Títulos de deuda pública interna emitidos por la Nación	80,495	77,055	3,440
Títulos emitidos entidad vigiladas por la Superintendencia Financiera	16,823	17,449	(626)
Títulos emitidos entidad no vigiladas por la Superintendencia Financiera	11,461	13,158	(1,697)
	<u>108,779</u>	<u>107,662</u>	<u>1,117</u>
	<u>\$ 265,518</u>	<u>\$ 265,575</u>	<u>\$ (57)</u>

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5. Inversiones (continuación)

Información Cualitativa

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A. orienta su gestión en las diferentes operaciones de tesorería, hacia la estructuración de un portafolio de inversiones que cumpla con los postulados de seguridad, rentabilidad y liquidez. La Junta Directiva fijó como política, invertir en aquellos emisores o emisiones que tuvieran una calificación mínima de AA+ o en títulos emitidos por el Gobierno Nacional, con el fin de mitigar el riesgo de crédito y contraparte. La calificación debe ser otorgada por una sociedad calificadora de valores autorizada por la Superintendencia Financiera a saber BRC Investor Services o Fitch Ratings Colombia. Las inversiones en renta variable se efectúan en empresas del grupo, asociadas o participadas, sin embargo se podrá ejecutar si se establece el beneficio financiero de invertir en acciones de entidades diferentes.

Así mismo, para el manejo de recursos a la vista se establece la utilización de fideicomisos de inversión y carteras colectivas, los cuales deben brindar seguridad y respaldo.

Con estas políticas se busca una administración eficiente del riesgo, así mismo, a nivel interno se efectúa un seguimiento constante del comportamiento de los factores de riesgo asociados al portafolio.

Las inversiones en títulos de deuda al 31 de diciembre están compuestas por:

	2013		2012	
	Valor Mercado	Porcentaje Participación	Valor Mercado	Porcentaje Participación
TES en pesos	\$ 1,093,527	68.12%	\$ 662,708	55.93%
Títulos emitidos por entidades no vigiladas y vigilados por la Superintendencia Financiera	296,908	18.50%	327,320	27.62%
Otros títulos de deuda pública	175,430	10.93%	183,895	15.52%
TIPS	3,848	0.24%	6,422	0.54%
TRD	861	0.05%	1,205	0.10%
Títulos de deuda pública externa	3,490	0.22%	3,343	0.28%
Bonos pensionales	31,159	1.94%	—	0.00%
	\$ 1,605,223	100.00%	\$ 1,184,893	100.00%
Clasificación:				
Hasta el vencimiento	\$ 1,137,297	70.85%	\$ 491,751	41.50%
Disponibles para la venta	279,032	17.38%	400,018	33.76%
Negociables	188,894	11.77%	293,124	24.74%
	\$ 1,605,223	100.00%	\$ 1,184,893	100.00%
Tipos de moneda:				
UVR	\$ 917,164	57.14%	\$ 517,031	43.64%
Pesos	679,357	42.32%	659,631	55.67%
Dólares	8,702	0.54%	8,231	0.69%
	\$ 1,605,223	100.00%	\$ 1,184,893	100.00%

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5. Inversiones (continuación)

Información Cualitativa (continuación)

El resumen de la calificación es el siguiente:

	2013		2012	
	Valor Mercado	Porcentaje Participación	Valor Mercado	Porcentaje Participación
Riesgos Nación	\$ 1,129,036	70.34%	\$ 667,257	56.31%
AAA	413,970	25.79%	443,976	37.47%
AA+	62,217	3.88%	73,660	6.22%
	\$ 1,605,223	100.00%	\$ 1,184,893	100.00%

La maduración de las inversiones es la siguiente:

	2013	Porcentaje	2012	Porcentaje
Menores a un año	\$ 82,357	5.13%	\$ 17,629	1.49%
Entre uno y tres años	159,578	9.94%	186,953	15.78%
Mayores a tres años	1,363,288	84.93%	980,311	82.73%
	\$ 1,605,223	100.00%	\$ 1,184,893	100.00%

Inversiones en títulos participativos al 31 de diciembre:

	2013	Porcentaje	2012	Porcentaje
Negociables en títulos participativos	\$ 47,358	83.52%	\$ 31,623	76.79%
Disponibles para la venta en títulos participativos	9,342	16.48%	9,557	23.21%
	\$ 56,700	100.00%	\$ 41,180	100.00%
Índice de bursatilidad				
No cotiza en bolsa	\$ 29,859	52.66%	\$ 9,558	31.23%
Alta bursatilidad	26,841	47.34%	21,048	68.77%
	\$ 56,700	100.00%	\$ 30,606	100.00%
Clasificación emisor:				
AAA Carteras Colectivas	\$ 17,498	30.86%	\$ 10,575	33.44%
Acciones	39,202	69.14%	21,047	66.56%
	\$ 56,700	100.00%	\$ 31,622	100.00%

Al 31 de diciembre las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos se constituyen así:

	Porcentaje Participación		2013	2012
	2013	2012		
Participación del 50% al 100%:				
Cesvi Colombia S.A.	65.22%	65.22%	\$ 8,371	\$ 8,371
Gestimap S.A. en Liquidación	92.32%	92.32%	999	999
Otras			170	188
			\$ 9,540	\$ 9,558

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5. Inversiones (continuación)

Información Cualitativa (continuación)

Valorización de inversiones con más del 20% de participación:

	2013	2012
Cesvi Colombia		
Costo ajustado	\$ 8,371	\$ 8,371
Valor de mercado	9,684	9,478
Valorización	\$ 1,313	\$ 1,107
Gestimap		
Costo ajustado	\$ 999	\$ 999
Valor de mercado	972	955
Provisión	\$ (27)	\$ (44)
Otras		
Costo ajustado	\$ 170	\$ 188
Valor de mercado	170	198
Valorización	\$ -	\$ 10

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 las inversiones se encuentran libres de pignoración. Al 31 de diciembre de 2013 la Compañía posee inversiones de cobertura por \$1,666,236 (\$1,166,052 e 2012) frente a un valor requerido de \$1,580,029 (\$1,157,907 en 2012) presentando un exceso en la inversión de cobertura de \$83,207 (\$8,145 en 2012).

Resumen del portafolio de inversiones durante 2013 y 2012:

Concepto	2013	2012
	Valor	
Valor máximo	\$ 1,665,703	\$ 1,236,828
Valor mínimo	1,251,141	934,104
Valor promedio	1,468,095	1,072,381

6. Cartera de Créditos

La Compañía evaluó la cartera de créditos, sobre pólizas, primas por recaudar, y otros conceptos de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera, siendo clasificados así:

Cartera	2013		2012	
	Capital	Provisión	Capital	Provisión
Calificación				
A	\$ 4,576	\$ 50	\$ 4,477	\$ 50
E	449	449	492	492
	\$ 5,025	\$ 499	\$ 4,969	\$ 542

Los préstamos sobre póliza se encuentran documentados con pagarés.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7. Cuentas por Cobrar Actividad Aseguradora

	2013	2012
Primas por recaudar (1)	\$ 100,047	\$ 83,045
Primas por recaudar negocios ARL (1)	7,385	4,692
Siniestros pendientes parte reaseguradora (2)	197,806	205,807
Reaseguradores exterior cuenta corriente (3)	34,271	17,089
Primas por recaudar coaseguro cedido	20	5
Primas por recaudar coaseguro aceptado (1)	295	3,321
Intermediarios de seguros	385	236
Coaseguradores cuenta corriente cedidos	62	5
Compañías cedentes exterior cuenta corrientes	936	497
	341,207	314,697
Provisión para primas por recaudar	(6,130)	(4,300)
	\$ 335,077	\$ 310,397

(1) Primas por recaudo directo y de coaseguro aceptado:

	2013	2012
Previsionales	\$ 57,244	\$ 47,679
Vida individual	17,494	16,809
Vida grupo	9,120	10,490
Riesgos profesionales	7,385	4,692
Educativo	3,579	3,743
Salud	6,695	3,289
Exequias	3,244	3,154
Accidentes personales	2,966	1,202
	\$ 107,727	\$ 91,058

Maduración de las primas por recaudar:

Concepto	2013					
	Primas por Recaudar			Entidades Territoriales		
	Hasta 75 Días	Más de 75 Días	Nación o Banco República	De 30 a 120	Más de 75 Días	Total
Primas por recaudar directas y de coaseguro aceptado	\$ 99,809	\$ 5,497	\$ 1,891	\$ 197	\$ 9	\$ 107,403
IVA	-	-	-	-	-	324

Concepto	2012					
	Primas por Recaudar			Entidades Territoriales y Otras		
	Hasta 75 Días	Más de 75 Días	Nación o Banco República	De 30 a 120	Más de 75 Días	Total
Primas por recaudar directas y de coaseguro aceptado	\$ 85,044	\$ 4,221	\$ 1,464	\$ 24	\$ 2	\$ 90,755
IVA	-	-	-	-	-	303

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7. Cuentas por Cobrar Actividad Aseguradora (continuación)

Clasificación primas por recaudar directas y de coaseguro aceptado por categorías:

	2013	2012
Primas por recaudar:		
De 0 – 30 días	\$ 69,868	\$ 60,031
De 31 – 60 días	27,913	24,005
De 61 – 90 días	4,445	3,133
Más de 90 días	5,501	3,889
	<u>\$ 107,727</u>	<u>\$ 91,058</u>

(2) Los saldos de los siniestros pendientes parte reaseguradora al 31 de diciembre son:

	2013	2012
QBE del Itsmo Cía. de Reaseguros	\$ 63,349	\$ 64,245
Mapfre Re Cía. de Reaseguros	68,870	52,293
Hanover Ruck	31,243	37,550
Scor Global Life US Re	18,178	31,830
General Reinsurance	9,564	15,573
Axa France IARD Francia	5,507	3,583
Partner Re	444	601
Arch reinsurance Limited	220	93
BF & M Life Ins	9	35
John Hancock Life Ins. Co	422	4
	<u>\$ 197,806</u>	<u>\$ 205,807</u>

(3) Reaseguradores exterior cuenta corriente:

QBE RE	\$ 11,184	\$ –
Gen Re	10,357	13,190
Scor Global Life US Re	9,359	–
Hannover RE	3,155	–
Bf & m life ins	183	–
Arch Reinsurance Limited	33	–
Mapfre Re	–	3,635
Partner Re	–	173
Aegis Managing	–	91
	<u>\$ 34,271</u>	<u>\$ 17,089</u>

Maduración de los Reaseguradores exterior cuenta corriente:

De 0 – 180 días	<u>\$ 34,271</u>	<u>\$ 17,089</u>
-----------------	------------------	------------------

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

8. Cuentas por Cobrar

	2013	2012
Diversas (2)	\$ 2,737	\$ 439
Adelantos al personal	39	92
Intermediarios (1)	1,079	37
Anticipos de contratos	334	14
	<u>4,189</u>	<u>582</u>
Provisión cuentas por cobrar	(547)	(125)
	<u>\$ 3,642</u>	<u>\$ 457</u>

(1) Intermediarios:

Promotec	\$ 975	\$ -
Delima Mercer	50	-
Mercer Agenciad de Seguros	41	-
Wacolda S,A Corredores	6	-
Sekuritas S,A Corredore	5	-
Willis Colombia Corredores	1	34
Ros S,A Proseguros Co	1	-
Crear Progreso S.A.	-	3
	<u>\$ 1,079</u>	<u>\$ 37</u>

La maduración de las cuentas por cobrar a intermediarios se encuentra entre 0 y 180 días.

(2) Diversas:

	2013			2012		
	Saldo	de 0 a 180 días	Más de 180 días	Saldo	de 0 a 180 días	Más de 180 días
Bancos (2.1)	\$ 39	\$ 38	\$ 1	\$ 23	\$ 23	\$ -
Cuentas por cobrar a terceros (2.2)	2,465	2,156	309	165	37	128
Cuenta por cobrar Mapfre S.A.	142	-	142	143	143	-
Cuenta por cobrar Mapfre USA	-	-	-	41	41	-
Cuentas por cobrar EPS rentas	-	-	-	1	1	-
Cheques devueltos	56	-	56	56	-	56
Cuentas por cobrar Fundación	13	13	-	10	10	-
Cuentas por cobrar recobros	22	5	17	-	-	-
	<u>\$ 2,737</u>	<u>\$ 2,212</u>	<u>\$ 525</u>	<u>\$ 439</u>	<u>\$ 255</u>	<u>\$ 184</u>

(2.1) Bancos:

Bancolombia	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2	\$ 2	\$ -
Banco Citibank	1	1	-	3	3	-
Davienda	35	35	-	18	18	-
Otros	3	2	1	-	-	-
	<u>\$ 39</u>	<u>\$ 38</u>	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 23</u>	<u>\$ 23</u>	<u>\$ -</u>

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

8. Cuentas por Cobrar (continuación)

(2.2) Cuentas por cobrar a terceros:

	2013	2012
Terranum S.A.S.	\$ 2,062	\$ -
Andiasistencia S.A.S	300	-
Codensa	62	106
Fondo de Empleados FEMAP	34	-
Colfondos S.A Pensiones	-	6
Serna Palacios Martha Cecilia	-	7
Epise S.A	-	6
Mapfre Soft	-	28
Ariza Benítez Gloria Mercedes	-	2
Otros	7	16
	<u>\$ 2,465</u>	<u>\$ 171</u>

9. Propiedad y Equipo

Equipo de computación	\$ 3,326	\$ 1,421
Vehículos	1,989	1,890
Equipo, muebles y enseres	1,474	3,200
Terrenos (1)	-	1,451
Edificios (1)	-	7,488
	<u>6,789</u>	<u>15,450</u>
Menos depreciación acumulada	(4,722)	(5,996)
Provisión propiedad y equipo	-	(193)
	<u>\$ 2,067</u>	<u>\$ 9,261</u>

2013

(1) Al 31 de diciembre de 2013, la compañía no cuenta con saldos de bienes inmuebles (edificios y terrenos) a raíz de la venta realizada en el mes de septiembre del presente año, del Edificio ubicado en la Carrera 14 No. 96-34 y Casa Corredores ubicada en Carrera 14 No. 96-82 barrio Chicó.

El movimiento de la venta de los bienes fue el siguiente:

Descripción	Edificio el Velero CRA. 14 No. 96-34	Casa Corredores CRA. 14 No. 96-84	Total
Terrano	\$ 697	\$ 755	\$ 1,452
Edificio	6,593	895	7,488
Depreciación acumulada	(2,147)	(60)	(2,207)
Valor neto inmueble	<u>5,143</u>	<u>1,590</u>	<u>6,733</u>
Valor venta	14,388	2,245	16,633
Utilidad en venta	<u>\$ 9,245</u>	<u>\$ 655</u>	<u>\$ 9,900</u>

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

9. Propiedad y Equipo (continuación)

2012

Al 31 de diciembre de 2012, los bienes inmuebles (edificios y terrenos) se conformaron así:
Resumen de los bienes raíces:

Ubicación	Oficina	Costo Neto	Valor Comercial	Valorizaciones	Desvalorizaciones
Carrera 14 96-34 Chicó	5001	\$ 5,365	\$ 7,677	\$ 2,312	\$ -
Casa corredores	2201	1,621	1,427	-	194
		<u>\$ 6,986</u>	<u>\$ 9,104</u>	<u>\$ 2,312</u>	<u>\$ 194</u>

Todos los activos se encuentran libres de gravámenes, hipotecas y pignoraciones.

El movimiento de propiedad y equipo es el siguiente:

	2013	2012
Saldo inicial	\$ 9,261	\$ 8,494
Adiciones y retiros de propiedad y equipo, neto	(8,661)	1,962
Movimiento depreciaciones neta del año	1,274	(1,002)
Movimiento provisiones neta del año	193	(193)
	<u>\$ 2,067</u>	<u>\$ 9,261</u>

La Compañía tiene protegidos sus activos de la siguiente manera:

	Cobertura
Daños materiales combinados	\$ 9,035
Automóviles	494

El último avalúo practicado a los bienes se efectuó en septiembre de 2013.

10. Otros Activos

	2013	2012
Diversos (1)	\$ 8,157	\$ 4,584
Impuesto al patrimonio	1,323	2,646
Comisión de intermediación	4,197	3,345
Gastos pagados por anticipado (3)	1,309	4,316
Depósitos, neto	370	486
Cargos diferidos programas para computador (2)	131	288
Préstamos a empleados	61	-
Bienes de arte y cultura	15	15
Créditos a empleados y agentes	-	95
	<u>15,563</u>	<u>15,755</u>
Provisiones	(519)	-
	<u>\$ 15,044</u>	<u>\$ 15,775</u>

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

10. Otros Activos (continuación)

(1) Diversos:

	2013	2012
Retención en la fuente	\$ 3,583	\$ 1,303
Sobrantes de anticipos y retenciones	4,564	3,270
Anticipo de impuesto de industria y comercio	10	6
Otros	-	5
	<u>\$ 8,157</u>	<u>\$ 4,584</u>

(2) Los programas para computador son amortizados en un plazo no mayor a 36 meses, el movimiento es el siguiente:

	2013	2012
Saldo inicial	\$ 288	\$ 634
Adiciones y/o retiros	1,003	168
Amortizaciones el año	(1,160)	(514)
	<u>\$ 131</u>	<u>\$ 288</u>

(3) Los gastos pagados por anticipado se amortizan de acuerdo al período estimado de la erogación, sin que este exceda de 36 meses. El movimiento es el siguiente:

	2013	2012
Saldo inicial	\$ 4,316	\$ 7,724
Mantenimiento equipos	43	75
Otros (3.1)	1,395	4,241
Amortizaciones del año	(4,445)	(7,724)
	<u>\$ 1,309</u>	<u>\$ 4,316</u>

(3.1) Al 31 de diciembre de 2013 el gasto pagado por anticipado más representativo por otros conceptos se encuentra contribuciones y afiliaciones por \$763, póliza de seguros de empleados por \$ 514, mantenimiento de software \$ 86 y otros gastos pagados por anticipado por \$79.

Al 31 de diciembre de 2012 el gasto pagado por anticipado más representativos por otros conceptos se encuentra conformado por \$1,167 del proyecto de acceso al canal de mercado de clientes de energía eléctrica de Codensa S.A. cuya amortización termina en julio de 2013. También para 2012 se encuentra el valor de \$3,044 (En 2011 \$4,369) correspondiente a siniestros pre pagados del ramo de exequiales.

11. Valorizaciones

	2013	2012
Propiedad y equipo	\$ -	\$ 2,311
Inversiones	1,313	1,118
	<u>\$ 1,313</u>	<u>\$ 3,429</u>

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Cuentas por Pagar Actividad Aseguradora

	2013	2012
Reaseguradores exterior cuenta corriente (1)	\$ 11,419	\$ 14,728
Siniestros liquidados por pagar (2)	2,371	1,255
Coaseguradores cuenta corriente aceptados	4,806	4,190
Coaseguradores cuenta corriente cedidos	13	-
Obligaciones a favor de intermediarios	818	860
Diversas (3)	642	1,040
	\$ 20,069	\$ 22,073

(1) Compañías cedentes y reaseguradoras

Mapfre RE Colombia	3,375	-
Axa France Vie	2,566	624
Liberty Syndicate Management Limited	899	-
Compañía Internacional De Seguros	893	-
R. J. Kiln & Co. Limited	764	-
American United Life	757	757
Whittington Capital Management Limited	566	-
Mapfre Asistencia Cía. Internal	415	453
Aegis Managing Agency Limited	316	-
John Hancock	294	-
Partner Re	161	-
Scottish Re	146	146
Cathedral Underwriting Limited	136	-
Sagicor at Lloyd's Limited	82	-
Lloyds Underwriters	13	1,213
Assa Compañía de Reaseguros	33	5
Rga re group	3	-
John Hancock Mutual	-	99
BF & M Life Ins. Co.	-	253
Hannover Re	-	5,046
Scor Global	-	4,026
Arch Insurance Company	-	27
RGA Reinsurance Co.	-	3
Qbe	-	2,076
	\$ 11,419	\$ 14,728

La maduración de las cuentas por pagar a compañías cedentes y reaseguradoras se encuentra entre 0 y 180 días.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Cuentas por Pagar Actividad Aseguradora (continuación)

(2) Los siniestros más significativos pendientes por pagar son los siguientes, y se encuentran entre 0 y 30 días de maduración:

	2013	2012
Otros (a)	\$ 635	\$ 360
Mapfre servicios exequiales S.A.S	624	—
Horizonte Fondo de Pensiones	291	654
Andiasistencia	196	38
Fondo de Pensiones Voluntarias Protección Profamilia	129	—
Entidad promotora de salud E.P.S. Sanitas	108	—
Clinica de la mujer S.A	66	—
Parques y funerarias S.A	41	—
Servidrog Ltda	37	—
Jardines de paz S.A	35	—
El cedro cooperativa.	31	—
Clinica medilaser S.A	30	—
Arteaga caipe lidia mariela	30	—
Administradora clinica la colina S.A.S	29	—
Pensiones Y Cesantias S.A	26	—
Moreno valencia kevin david	23	—
Inversiones fadal ltda	20	—
Fondo de pensiones obligatorias Skandia	20	—
Sotelo Maria Inés	—	101
Medicina Intenciva del Tolima Ltda.	—	53
Sociedad Médica de Ortopedia y Accidentes Laborales S.A.	—	28
	—	21
	\$ 2,371	\$ 1,255

(a) Corresponde a siniestros liquidados por pagar a diferentes terceros por cuantías menores a \$20.

El detalle de los siniestros liquidados por pagar por ramo contable es el siguiente:

	2013	2012
Exequias	\$ 721	\$ 18
Salud	590	120
Riesgos profesionales	582	385
Vida grupo	221	150
Vida individual	98	81
Accidentes	71	200
Previsionales	56	285
Educativo	32	16
	\$ 2,371	\$ 1,255

(3) Otras cuentas por pagar son y su maduración se encuentra entre 0 y 30 días:

Primas a devolver negativas	\$ 613	\$ 1,035
Primas por recaudar coaseguro cedido	20	5
Obligaciones con asegurados	9	—
	\$ 642	\$ 1,040

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

13. Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras

	2013	2012
Descubiertos en cuenta corriente bancaria (1)	\$ 1,245	\$ 236
Otras obligaciones financieras (contratos de Leasing) (2)	567	801
	<u>\$ 1,812</u>	<u>\$ 1,037</u>

(1) Los descubiertos en cuentas corrientes bancarias para el 2013 y 2012 corresponden a:

Descripción de la Cuenta	Tipo de Cuenta	2013	2012
Banco BBVA	Corriente	\$ 1,238	\$ -
Citibank	Corriente	7	180
Santander	Corriente	-	56
		<u>\$ 1,245</u>	<u>\$ 236</u>

(2) La Compañía tiene como política la asignación de vehículos a sus ejecutivos por lo que posee un contrato celebrado con BBVA Leasing para 2013 y 2012; el cual detallamos a continuación:

2013:

No. Contrato	Inicio Contrato	Fin Contrato	Valor Contrato	Amortización	Saldo
180-57681	2009/002	2012/001	\$ 71	\$ 60	\$ 11
180-63992	2010/003	2013/002	96	77	19
180-63038	2010/003	2013/002	65	52	13
180-63991	2010/003	2013/002	87	71	16
180-64759	2010/005	2013/004	49	48	1
180-65050	2010/006	2013/005	62	49	13
180-64758	2010/005	2013/004	35	35	-
180-64815	2010/005	2013/004	70	63	7
2017	2010/011	2013/010	73	58	15
2018	2010/011	2013/010	65	52	13
2849	2011/002	2014/001	68	51	17
2594	2011/001	2013/012	66	51	15
2850	2011/003	2014/002	70	56	14
2920	2011/004	2014/003	75	65	10
3147	2011/006	2014/005	47	32	15
3193	2011/006	2014/005	75	63	12
2968	2011/005	2014/004	70	49	21
3232	2011/006	2014/005	56	46	10
4443	2012/002	2015/001	68	33	35
4444	2012/002	2015/001	55	27	28
4580	2012/002	2015/001	89	47	42
4581	2012/002	2015/001	51	28	23
4836	2012/003	2015/002	115	53	62
4794	2012/004	2015/003	52	26	26
6793	2013/001	2015/012	84	23	61
6794	2013/002	2016/001	87	19	68
			<u>\$ 1,801</u>	<u>\$ 1,234</u>	<u>\$ 567</u>

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

13. Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras (continuación)

2012:

Número de Contrato	Inicio Contrato	Finalización Contrato	Valor Contrato	Amortización	Saldo
4443	2012/002	2015/001	\$ 68	\$ 15	\$ 53
4444	2012/002	2015/001	56	13	43
4580	2012/002	2015/001	90	22	68
4581	2012/002	2015/001	51	13	38
4836	2012/003	2015/002	115	23	92
4794	2012/004	2015/003	52	11	41
2537	2011/001	2013/012	72	72	0
2849	2011/002	2014/001	67	31	36
2594	2011/001	2013/012	66	32	34
2850	2011/003	2014/002	70	34	36
2920	2011/004	2014/003	75	39	36
3147	2011/006	2014/005	48	19	29
3193	2011/006	2014/005	74	36	38
2968	2011/005	2014/004	70	29	41
3232	2011/006	2014/005	56	23	33
180-63992	2010/003	2013/002	96	70	26
180-63038	2010/003	2013/002	65	54	11
180-63991	2010/003	2013/002	87	68	19
180-64759	2010/005	2013/004	49	40	9
180-64815	2010/005	2013/004	70	53	17
180-65050	2010/006	2013/005	62	40	22
2017	2010/011	2013/010	73	40	33
2018	2010/011	2013/010	65	36	29
180-64758	2010/005	2013/004	35	29	6
180-57681	2009/002	2012/001	71	60	11
			\$ 1,703	\$ 902	\$ 801

14. Cuentas por Pagar

	2013	2012
Proveedores	\$ 5,118	\$ 2,289
Diversos (1)	2,053	1,113
Retenciones y aportes laborales	1,969	1,421
Impuestos	1,321	2,646
Contribuciones	287	130
Impuesto a las ventas por pagar	171	120
	\$ 10,919	\$ 7,719

(1) Las diversas son:

Consignaciones no identificadas (1.1)	\$ 1,533	\$ 720
Cheques girados no cobrados	328	320
Gastos causados por pagar	131	9
Intermap – Contribución de intermediarios	37	51
Medicina prepagada	24	13
	\$ 2,053	\$ 1,113

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

14. Cuentas por Pagar (continuación)

(1.1) La maduración de las consignaciones no identificadas se muestra a continuación:

	2013	2012
De 0 a 60 días	\$ 312	\$ 140
De 61 a 90 días	92	29
De 91 a 120 días	89	27
De 121 a 360 días	602	116
Más de 360 días	438	408
	<u>\$ 1,533</u>	<u>\$ 720</u>

15. Reservas Técnicas de Seguros

Reserva matemática (1)	\$ 1,220,522	\$ 845,918
Depósitos de reserva reaseguradores exterior	53,878	55,516
Reserva para siniestros avisados (2)	202,197	194,223
Reserva para siniestros no avisados (3)	117,905	56,894
Reserva para siniestro pendientes parte reaseguradores (4)	197,806	205,807
De riesgos en curso (5)	13,610	10,450
Desviación de siniestralidad ARL	7,712	5,162
Reservas especiales ARL	3,856	2,581
	<u>\$ 1,817,486</u>	<u>\$ 1,376,551</u>

(1) Un resumen de la reserva matemática, clasificada por ramos es el siguiente:

	2013	2012
Pensiones	\$ 847,356	\$ 528,849
Educativo	253,396	213,978
Vida individual	104,310	92,516
Riesgos profesionales	15,460	10,575
	<u>\$ 1,220,522</u>	<u>\$ 845,918</u>

(2) Un resumen de la reserva para siniestros pendientes parte compañía, clasificada por ramos es el siguiente:

	2013	2012
Seguros previsionales	\$ 148,581	\$ 151,405
Educativo	26,608	18,169
Vida grupo	9,558	9,565
Riesgos profesionales	6,856	7,886
Exequias	5,532	3,341
Accidentes	2,739	2,756
Salud	1,168	551
Vida individual	1,086	504
Pensiones	69	46
	<u>\$ 202,197</u>	<u>\$ 194,223</u>

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

15. Reservas Técnicas de Seguros (continuación)

Para 2013 y 2012 ocurrieron los siguientes siniestros de magnitud ya liquidados y pagados:

2013:

Beneficiario	Ramo	Valor
BBVA Horizonte	Previsionales	\$ 217,746
Citicofondos	Previsionales	186,556
Skandia	Previsionales	41,020
Codensa S.A.	Exequias	29,929
Codensa S.A.	Vida Grupo	11,513
Finanzauto	Vida Grupo	11,240
Codensa S.A.	Accidentes Personales	10,789
Banco Popular	Vida Grupo	10,659
Devinorte	Accidentes Personales	9,205
Montajes J.M. LTDA.	ARL	4,260
Crezcamos S A	Vida Grupo	3,405
Consortio Const rta del Sol	ARL	2,769
Soluciones Inmediatas	ARL	1,983
Hernandez Carballo Miguel	Pensiones ley 100	1,535
Key Energy Service Ltda.	ARL	1,379
Saexploration inc	ARL	1,378

2012:

Beneficiario	Ramo	Valor
Colfondos	Previsionales	\$ 156,446
BBVA	Previsionales	115,260
SKANDIA	Previsionales	11,128
Ministerio de Defensa Nacional	Vida Grupo	10,546
Banco Popular	Vida Grupo	9,630

(3) Un resumen de la reserva para siniestros no avisados parte compañía, clasificada por ramos es el siguiente:

	2013	2012
Seguros previsionales	\$ 108,975	\$ 49,263
Vida grupo	6,690	5,590
Riesgos laborales	924	1,101
Vida individual	659	328
Accidentes personales	536	446
Salud	91	31
Exequias	30	135
	<u>\$ 117,905</u>	<u>\$ 56,894</u>

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

15. Reservas Técnicas de Seguros (continuación)

(4) Un resumen de la reserva para siniestros parte reaseguradores, clasificada por ramos es el siguiente:

	2013	2012
Seguros previsionales		
Educativo	\$ 170,264	\$ 183,286
Vida grupo	18,011	13,845
Riesgos profesionales	3,733	5,720
Salud	2,843	15
Vida individual	1,535	1,279
Accidentes	1,416	1,662
	4	-
	<u>\$ 197,806</u>	<u>\$ 205,807</u>

(5) Un resumen de la reserva técnica para riesgos en curso, clasificada por ramos es el siguiente:

	2013	2012
Vida grupo		
Accidentes personales	\$ 7,665	\$ 6,935
Exequias	1,170	1,199
Salud	1,971	1,283
	2,804	1,033
	<u>\$ 13,610</u>	<u>\$ 10,450</u>

16. Otros Pasivos

Obligaciones laborales consolidadas:

Diversos (1)	\$ 4,858	\$ 3,254
Vacaciones	1,038	893
Cesantías	626	563
Fondo ATEP	288	187
Intereses	73	64
	<u>\$ 6,883</u>	<u>\$ 4,961</u>

(1) Las diversos por abonos para aplicar a obligaciones al cobro son:

Primas recaudadas pendientes de aplicación (1.1)	\$ 4,853	\$ 3,253
Cortes de cuenta	5	1
	<u>\$ 4,858</u>	<u>\$ 3,254</u>

(1.1) Al 31 de diciembre la maduración de las primas recaudadas pendientes de aplicación es:

	2013	2012
De 0 – 30 días	\$ 2,208	\$ 1,282
De 31 – 60 días	686	482
De 61 – 90 días	286	281
De 91 – 120 días	332	256
De 121 – 360 días	868	877
Más de 360 días	473	75
	<u>\$ 4,853</u>	<u>\$ 3,253</u>

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

17. Pasivos Estimados y Provisiones

	2013	2012
Impuesto de renta y CREE (Nota 32)	\$ 5,194	\$ —
Diversos (2)	3,660	7,264
Obligación a favor de intermediarios	2,148	2,321
Impuesto de industria y comercio	971	751
Litigios en procesos administrativos (1)	248	—
	\$ 12,221	\$ 10,336

(1) Corresponde a provisión sobre pólizas de renta vitalicias que están anuladas por extinción de riesgo, las cuales tienen procesos jurídicos instaurados.

(2) Los diversos son:

	2013	2012
Incentivos empleados (b)	\$ 923	\$ 502
Gastos ARL	919	—
Variables empleados (b)	492	1,590
Gastos de informática (d)	397	116
Convención nacional de ventas	358	1,200
Mantenimiento y vigilancia (d)	157	278
Seguridad social (b)	135	—
Honorarios revisoría fiscal	104	—
Servicios públicos	100	286
Incremento salario mínimo rentas vitalicias y ARL (a)	—	2,164
Gastos de mercadeo	24	1
Gastos sociales / gastos de personal	16	46
Gastos varios	14	74
Gastos siniestros	12	—
Viajes y relaciones publicas	9	—
Retribución retornos (c)	—	537
Baja Siniestralidad (e)	—	470
	\$ 3,660	\$ 7,264

(a) Para 2013, la Compañía utilizó la provisión constituida en 2012 para cubrir el incremento del SMMLV de las 1,620 rentas afectadas por el incremento del IPC generado en 2013.

Para el 2012 la Compañía entre los ramos de rentas vitalicias y ARL tenía un total de 2,854 rentas, de las cuales 1,620 se vieron afectadas por el incremento del SMMLV. El incremento de estas 1,620 rentas por el IPC fue de \$242,493 millones; sin embargo, con el crecimiento de SMMLV la reserva resultante de estas rentas es de \$246,129 millones, con lo cual el impacto en la reserva por incremento de salario mínimo fue de \$3,636 millones.

(b) La Compañía como reconocimiento de las metas propuestas, mensualmente liquida como parte del salario una porción del mismo en salario variable por cumplimiento en producción, resultados, siniestralidad, etc. De igual manera anualmente liquida los conceptos antes descritos y en adición la evaluación por convenio de desempeño. El siguiente es el valor estimado a pagar en el año 2014 y 2013, respectivamente:

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

17. Pasivos Estimados y Provisiones (continuación)

	2013		2012
Bono anual directivos y empleados	\$ 923	\$	500
Resultados	218		354
Bonificaciones	151		654
Convenio de desempeño	148		389
Producción	110		193
	<u>\$ 1,550</u>	\$	<u>2,090</u>

Para 2013 la compañía utilizó la provisión constituida en 2012 para los gastos de personal ejecutados en 2013 y disminuyó el saldo provisionado para el mismo concepto, en concordancia con la política de gastos administrativos

(c) Retribución Retornos:

	2013		2012
Pensiones y Cesantías Skandia	\$ -	\$	162
Delima Marsh S.A.	-		75
Aon Colombia S.A. Corredores	-		230
Willis Colombia Corredores	-		70
	<u>\$ -</u>	\$	<u>537</u>

Para el 2013, la Compañía utilizó la provisión constituida en 2012 para cubrir la retribución por comisión (retorno administrativo) ejecutada para los siguientes terceros: Skandia, BBVA Horizonte, Delima Marsh, Aon y Willis Colombia Corredores. Para el 2014 no se espera tener gastos por estos conceptos

Con relación al valor estimado para Skandia la base de cálculo para el 2012 fue la producción estimada por \$3,080, con una comisión (retorno administrativo) del 5.26%. Con relación a los estimados de Delima Marsh por \$75 millones, Aon por \$230 millones, y Willis por \$70 millones, se efectuaron con base en la negociación de los honorarios por gestión de recaudos y acuerdos de pagos de clientes.

(d) Corresponde al valor estimado de gastos del ejercicio 2013 como reconocimiento del hecho económico como principio de prudencia, cuyo pago se realiza en el ejercicio del 2014. Estas provisiones se constituyen en concordancia con la política interna de gestión de gastos administrativos.

(e) Corresponde al valor estimado como retribución a los intermediarios como reconocimiento a la baja siniestralidad de los negocios.

18. Patrimonio

	2013		2012
Capital autorizado: 150,000,000,000 acciones para 2012 (70,000,000 en 2011), valor nominal por acción \$1,000	\$ 150,000	\$	150,000
Capital por suscribir 33,725,145 acciones en 2013 y 2012 (4,230,712 en 2011)	<u>(33,725)</u>		<u>(33,725)</u>
Capital suscrito y pagado: 116,274,855 acciones en 2013 y 2012 (65,769,288 en 2011)	116,275		116,275

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

18. Patrimonio (continuación)

	2013	2012
Reserva legal	8,060	4,629
Reserva para protección de inversiones	8,043	6,635
Ganancia no realizada en inversión	(30,468)	20,018
Valorizaciones	1,313	3,429
Utilidad de años anteriores	(1,849)	(31,325)
Utilidad (pérdida) del año	63,177	34,315
Total patrimonio	\$ 164,551	\$ 153,976

La reserva legal se constituye con el 10% de la utilidad neta de cada año hasta que alcance el 50% del capital suscrito. Esta reserva es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas. La Compañía no tiene acciones preferenciales.

Para el año 2013, la compañía no presentó capitalizaciones. Para el año 2012 se realizó capitalización por aportes en efectivo de los siguientes socios: Mapfre América S.A. 47,649,005 acciones y Apoint S.A. 2,856,562 acciones, a un valor nominal de \$1,000.

Reserva para Protección de Inversiones

La Compañía utiliza el sistema especial de valoración de inversiones de conformidad con las normas expedidas por la Superintendencia Financiera; en tal sentido el valor patrimonial de las inversiones es el resultado de la aplicación de estos mecanismos de valoración y su efecto registrado en el estado de resultados.

Para efectos tributarios la utilidad o pérdida se toma en cabeza de la sociedad cuando se realiza la inversión (artículo 27 del Estatuto Tributario). En caso de que se genere una mayor utilidad contable frente a la fiscal, esta diferencia estará sujeta al cálculo de la reserva patrimonial establecida en el Decreto 2336 de 1995 y demás normas concordantes.

Ganancia No Realizada en Inversiones

La disminución presentada frente al año 2012 corresponde a la desvalorización en el valor de mercado de los títulos del portafolio clasificados como "Inversiones Disponibles para la Venta", lo que obedece a un incremento en las tasas de negociación de los mismos; en promedio de 80pbs para títulos de deuda pública y 112pbs en títulos de deuda corporativa. En el caso de la deuda corporativa, los mayores efectos se observan en el mes de julio de 2013, cuando el proveedor de precios INFOVALMER realiza el ajuste de las tasas de valoración que a esa fecha se encontraban rezagadas (17 de julio de 2013).

19. Primas Emitidas

	2013	2012
Seguros con cálculo de reserva matemática	\$ 458,740	\$ 217,375
Seguros previsionales	445,322	363,671
Seguros de personas	140,995	127,415

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

19. Primas Emitidas (continuación)

	2013	2012
Seguro de riesgos profesionales	63,752	49,323
Coaseguro aceptado	43,111	28,647
Cancelaciones o anulaciones	(2,949)	(3,416)
	\$ 1,148,971	\$ 783,015

El siguiente es el resumen de las primas emitidas por ramo:

Previsionales	\$ 445,322	\$ 363,671
Pensiones Ley 100	371,588	141,986
Vida grupo	99,703	90,245
Riesgos profesionales	63,752	49,323
Educativo	47,294	36,177
Vida individual	37,366	36,296
Exequias	35,942	31,799
Accidentes personales	27,036	19,380
Salud	20,968	14,138
	\$ 1,148,971	\$ 783,015

Para el 2013 y 2012 las principales primas emitidas fueron:

Otros	\$ 592,942	\$ 334,683
AFP Horizonte	Previsionales 217,746	-
Colfondos S.A.	Previsionales 186,556	143,182
Skandia	Previsionales 41,020	37,267
Codensa S.A.	Exequias 29,943	24,639
Codensa S.A.	Vida Grupo 11,513	8,570
Centro de Servicios Creditfcios S.A.	Vida Grupo 11,272	-
Finanzauto	Vida Grupo 11,263	9,157
Banco Popular	Vida Grupo 11,110	10,355
Codensa S.A.	Accidentes personales 10,789	8,305
Fideicomiso Devinorte	Accidentes 9,205	-
Montajes J.M. Ltda.	ARL 4,260	4,204
Crezcamos S.A.	Vida Grupo 3,405	-
Consortio constructor ruta del sol	ARL 2,769	-
Instituto nacional penitenciario	Salud 2,525	-
Soluciones Inmediatas	ARL 1,983	1,842
Servicios Geofisicos Globales Colombia	476	741
Andiasistencia S.A,	Accidentes personales 194	409
BBVA Horizonte	Previsionales -	183,223
Ministerio de Defensa	Vida Grupo -	14,490
Banco Pichincha	Vida Grupo -	1,948
	\$ 1,148,971	\$ 783,015

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

20. Liberación de Reservas

	2013		2012
Reservas para siniestros avisados	\$ 138,625	\$	182,133
Reserva matemática	45,370		41,223
Reservas de ahorro con participación	24,033		21,742
Reservas de riesgo	9,332		9,301
Reservas para siniestros no avisados	766		4,399
	<u>\$ 218,126</u>	\$	<u>258,798</u>

El siguiente es el resumen de liberación de reservas por ramo:

Previsionales	\$ 117,448	\$	166,523
Vida individual	37,851		46,586
Educativo	20,727		8,359
Rentas vitalicias	12,551		8,432
Vida grupo	11,391		13,024
Riesgos profesionales	9,184		9,534
Accidentes personales	3,617		2,426
Exequias	3,490		2,483
Salud	1,867		1,431
	<u>\$ 218,126</u>	\$	<u>258,798</u>

21. Reaseguros

Reaseguros exterior:			
Reembolsos de siniestros sobre cesiones	\$ 238,355	\$	163,202
Ingreso sobre cesiones	31,353		29,882
Cancelaciones y/o anulaciones	19,455		21,687
Reembolsos de siniestros de contratos no proporcionales	2,540		27,168
	<u>\$ 291,703</u>	\$	<u>241,939</u>

22. Valoración y Producto de Inversiones

Utilidad en valoración inversiones negociables en títulos de deuda:			
Por incremento valor de mercado	\$ 55,568	\$	35,985
Por disminución valor de mercado	(58,896)		(21,603)
Utilidad en valoración de inversiones negociables en títulos participativos:			
Por incremento valor de mercado	139,590		3,223
Por disminución valor de mercado	(141,234)		(989)
Utilidad en valoración de y producto de la venta de inversiones para mantener hasta el vencimiento:			
Por incremento valor de mercado	43,412		41,612

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

22. Valoración y Producto de Inversiones (continuación)

	2013	2012
Por disminución valor de mercado	(428)	(1,865)
Utilidad en valoración de inversiones disponibles para la venta:		
Por incremento valor de mercado	62,210	30,399
Por disminución valor de mercado	(30,332)	(189)
Ganancias realizadas	5,771	5,936
Utilidad venta de inversiones	292	25
Pérdida en venta de inversiones	(1,387)	(26)
	<u>\$ 74,566</u>	<u>\$ 92,508</u>

23. Recuperaciones Operacionales

Primas directas	\$ 2,122	\$ 2,208
Coaseguradores	29	380
Intermediarios de seguros	13	83
Primas en coaseguro aceptado	4	81
Primas en coaseguro cedidos	1	4
Reaseguro	-	196
	<u>\$ 2,169</u>	<u>\$ 2,952</u>

24. Otros Ingresos Operacionales

Otros intereses	\$ 446	\$ 493
Cambios	383	18
Dividendos y participaciones	-	5
Recuperación riesgo operativo	3	10
Sanción cheques devueltos	-	7
	<u>\$ 832</u>	<u>\$ 533</u>

25. Otros Ingresos No Operacionales

Bienes inmuebles (Nota 9)	\$ 9,900	\$ -
Reintegro otras provisiones (2)	7,264	3,081
Reintegro provisión cartera (1)	474	423
Reintegro provisiones propiedades	193	-
Otras recuperaciones	148	27
Bienes propios	80	41
Reintegro provisión cuentas por cobrar	76	81
Reintegro provisión de inversiones	18	-
Otros	13	48
Reintegro provisiones otros activos	12	-
	<u>\$ 18,178</u>	<u>\$ 3,701</u>

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

25. Otros Ingresos No Operacionales (continuación)

- (1) Corresponde a reintegros de provisión por préstamo sobre pólizas,
(2) Corresponde a reintegros por concepto de las provisiones de pasivos estimados registradas al 31 de diciembre de 2012(2011) para gastos ejecutados en el año 2013 (2012) (ver nota 17):

	2013	2012
Gastos siniestros	\$ 2,164	\$ -
Variable empleados	1,562	1,156
Convención nacional	1,200	539
Utilidades y retornos	537	-
Incentivos Empleados	528	-
Baja siniestralidad	470	-
Mantenimiento y vigilancia	278	71
Teléfono y mensajería	207	-
Sistemas	116	-
Servicios públicos	79	9
Provisión teléfonos	51	58
Indemnizaciones bienestar otros	47	-
Depósitos judiciales	11	13
Honorarios	7	98
Varios Papelería	5	-
Mercadeo	2	-
Retornos administrativos	-	637
Incentivos directivos	-	500
	<u>\$ 7,264</u>	<u>\$ 3,081</u>

26. Comisiones de Intermediación

Remuneraciones a favor de intermediarios (1)	\$ 40,434	\$ 34,035
Comisiones por uso de red de oficinas (2)	6,426	5,696
Comisiones AFP	1,642	4,797
Participación de utilidades	272	424
	<u>\$ 48,774</u>	<u>\$ 44,952</u>

- (1) Las comisiones de intermediación para los años 2013 y 2012 por ramos contable son:

Vida Grupo	\$ 14,173	\$ 11,223
Exequias	7,266	6,940
ARL (1.1)	6,015	4,649
Accidentes personales	4,550	4,258
Vida Individual	4,184	3,885
Salud	2,657	1,768
Educativo	1,589	1,312
	<u>\$ 40,434</u>	<u>\$ 34,035</u>

- (1.1) La Compañía durante el año 2013, para el abono de las comisiones de intermediación del seguro de riesgos laborales, pagó el valor de \$3,632 con cargo a los rendimientos financieros de los excesos de las inversiones que no cubren reservas técnicas. Adicionalmente, se constituyó una provisión especial por valor de \$2,383, para cubrir las obligaciones por este mismo concepto. En ambos casos estas operaciones se hicieron con cargo a los recursos propios de la Compañía y fueron aprobadas por la Junta Directiva.

En la sesión de Junta Directiva de febrero de 2014, y para posterior aprobación de la asamblea de accionistas, se someterá a aprobación la política y constitución de una reserva ocasional de \$10,000 destinada al pago, con recursos propios, de las comisiones de intermediación del seguro de riesgos laborales.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

26. Comisiones de Intermediación (continuación)

(2) Las comisiones pagadas por uso de red de oficinas son:

	2013	2012
Codensa S.A.	\$ 4,305	\$ 3,542
Crezcamos	1,400	599
Willis Colombia Corredores	280	100
Aguas de Manizales	163	389
Delima Marsh S.A.	111	153
Andiasistencia	42	214
Banco Santander Colombia	37	570
Otros	36	9
SI S.A.	24	-
Agencia de Seguros Falabella Ltda.	17	-
Banco BBVA	11	-
Cafam	-	1
Distribuidora Rayco	-	49
Colsanitas	-	16
Cooperativas de Educadores	-	54
	<u>\$ 6,426</u>	<u>\$ 5,696</u>

27. Constitución de Reservas

Reserva matemática	\$ 412,270	\$ 225,119
Reserva para siniestros avisados	146,598	196,829
Reserva siniestros no avisados	61,777	12,026
Reserva de ahorro con participación	31,738	30,842
Reserva riesgos en curso	12,492	10,451
Reserva de desviación de siniestralidad	2,550	1,973
Reservas especiales	1,275	986
	<u>\$ 668,700</u>	<u>\$ 478,226</u>

El siguiente es el resumen de constitución de reservas por ramo:

Pensiones Ley 100	\$ 331,080	158,917
Previsionales	174,336	177,074
Educativo	68,576	43,747
Vida individual	50,565	58,201
Riesgos profesionales	16,688	17,198
Vida grupo	13,755	12,867
Exequias	5,724	4,266
Salud	4,315	2,465
Accidentes personales	3,661	3,491
	<u>\$ 668,700</u>	<u>\$ 478,226</u>

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

28. Reaseguros

	2013		2012
Reaseguros exterior:			
Primas cedidas seguros previsionales	\$ 240,120	\$	241,705
Primas cedidas seguros de personas	57,904		50,099
Cedidas cálculo reserva matemática	8,571		7,462
Costos contratos no proporcionales	5,420		10,735
Intereses reconocidos	10		322
Cancelaciones y/o anulaciones de reaseguros	7		98
	<u>\$ 312,032</u>	\$	<u>310,421</u>

29. Gastos de Personal

Sueldos	\$ 9,618	\$	8,000
Salario integral	4,817		4,898
Aportes patronales	3,823		3,394
Prestaciones sociales	2,622		2,251
Auxilios al personal	2,454		1,381
Bonificaciones	512		912
Otros aportes	227		194
Indemnizaciones	221		215
Auxilio de transporte	65		42
	<u>\$ 24,359</u>	\$	<u>21,287</u>

30. Gastos de Administración

Diversos (1)	\$ 22,233	\$	21,350
Otros costos riesgos profesionales	14,269		10,397
Impuestos	6,742		5,918
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	4,807		3,715
Arrendamientos	4,670		4,249
Amortizaciones	2,712		2,534
Gastos administración de coaseguro	2,412		1,833
Honorarios	2,345		2,320
Mantenimiento y reparaciones	2,333		2,111
Comisiones por servicios bancarios	1,031		1,079
Depreciaciones	1,017		1,168
Adecuación e instalación de oficinas	368		255
Seguros	39		264
Programas prevención e investigación	-		2,961
	<u>\$ 64,978</u>	\$	<u>60,154</u>

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

30. Gastos de Administración (continuación)

(1) El siguiente es el resumen de diversos:

	2013		2012
Mercadeo masivo	\$ 10,361	\$	9,995
Otros (1.1)	3,626		2,566
Servicios temporales	2,481		3,554
Servicio de aseo y vigilancia	1,242		1,285
Convención de ventas año anterior	1,147		-
Útiles y papelería	764		913
Servicios públicos	715		773
Gastos de viaje	626		564
Miniconcursos/fidelización	468		-
Publicidad y propaganda	302		1,434
Suministros computador	207		-
Exámenes médicos clientes	177		-
Transporte	86		95
Publicaciones y suscripciones	28		12
Riesgo operativo- Retención de Primas	3		26
Relaciones públicas	-		115
Donaciones	-		18
	<u>\$ 22,233</u>	\$	<u>21,350</u>

(1.1) 'El siguiente es un resumen de Otros:

Subvención agencias	\$ 685	\$	784
Mensajería	649		376
Otros	571		240
Registro de Cámara y Comercio	278		196
Administración copropiedades	143		-
Patrocinios	135		-
Exámenes médicos	132		132
Recaudo internet	160		109
Capacitación intermediarios	129		95
Lanzamiento convención	120		-
Tarjeta empresarial	108		-
Capacitaciones comerciales	102		75
Cafetería	102		63
Eventos sucursales	96		-
Notariales y judiciales	94		275
Uniformes y dotaciones	94		148
Licitaciones	28		73
	<u>\$ 3,626</u>	\$	<u>2,566</u>

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

31. Gastos por Provisiones

	2013		2012
Cuentas por cobrar actividad aseguradora	\$ 3,998	\$	3,007
Otras provisiones (1)	3,660		7,264
Cuentas por cobrar	498		94
Cartera de créditos	431		491
Otros activos	403		193
Inversiones	-		31
	<u>\$ 8,990</u>	\$	<u>11,080</u>

(1) El siguiente es el resumen de otras provisiones:

Incentivos empleados	\$ 923	\$	500
Gastos ARP	919		-
Variables empleados	492		1,590
Gastos sistemas	397		116
Convención de ventas	358		1,200
Mantenimiento y vigilancia	157		278
Seguridad social	135		-
Honorarios Revisoría Fiscal	104		-
Teléfonos y mensajería	70		206
Servicios públicos	30		79
Gastos de mercadeo	22		-
Bienestar/Otros gastos personal	16		-
Gastos varios	14		74
Gastos siniestros	12		2,164
Viajes y relaciones publicas	9		-
Mercadeo masivo	2		2
Participación de utilidades y retornos	-		537
Baja siniestralidad	-		470
Otros gastos sociales/gastos personal	-		46
Indemnización de empleados	-		2
	<u>\$ 3,660</u>	\$	<u>7,264</u>

32. Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones de renta de 2010 en adelante pueden ser revisadas por las autoridades de impuestos, dentro de los dos años siguientes a la fecha del vencimiento del plazo para declarar. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, en el evento que ello ocurra, no se esperan diferencias significativas.

Durante el año 2012 no se registró provisión del impuesto sobre la renta en razón a que en la depuración ordinaria se calculó renta exenta, la cual da como resultado una renta líquida gravable de cero.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

32. Impuesto sobre la Renta (continuación)

Las principales partidas conciliatorias entre la utilidad antes del impuesto y la renta líquida gravable que explican la diferencia entre la tarifa oficial para sociedades del 25% más 9% de CREE en 2013 (33% en 2012) y la tasa efectiva sobre la utilidad del 7.60% en 2013 (0% en 2012), son las siguientes:

	2013	2012
Utilidad contable antes de impuestos	\$ 68,371	\$ 34,315
Más partidas que aumentan la utilidad fiscal		
Impuestos no deducibles	6,660	6,333
Provisión utilidades y retornos	-	537
Provisión cuentas por cobrar	459	83
Otras provisiones	4,102	7,453
Otros gastos	498	1,166
Valoración títulos de tesorería	12,473	3,299
	<u>24,192</u>	<u>18,871</u>
Menos partidas que disminuyen la utilidad fiscal:		
Reintegro retornos administrativos	537	637
Industria y comercio	2,168	1,881
Reintegro provisión cuentas por cobrar	54	35
Reintegro otras provisiones	7,459	2,922
	<u>10,218</u>	<u>5,475</u>
Utilidad fiscal gravable	82,346	47,711
Rentas exentas	67,104	47,711
Utilidad gravable	<u>\$ 15,242</u>	<u>\$ -</u>
Impuesto corriente al 25% (33% en 2012)	3,822	-
Impuesto a la equidad CREE (9% en 2013)	1,372	-
	<u>\$ 5,194</u>	<u>\$ -</u>

El patrimonio contable al 31 de diciembre difiere del patrimonio fiscal por lo siguiente:

Patrimonio contable	\$ 164,551	\$ 153,976
Más partidas que incrementan el patrimonio fiscal:		
Costo fiscal activos fijos	547	1,277
Provisiones de activos no fiscales	(5,368)	(6,027)
Otros pasivos	7,976	7,146
Patrimonio fiscal	<u>\$ 167,706</u>	<u>\$ 156,372</u>

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

32. Impuesto sobre la Renta (continuación)

Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2013. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para mediados de Septiembre de 2014. El incumplimiento puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta, sin embargo, la Gerencia y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2013, tal como ocurrió con 2012.

Impuesto al Patrimonio

La Ley 1370 de diciembre de 2010 estableció un nuevo impuesto al patrimonio por el año gravable 2011, más una sobretasa. Este impuesto se causó sobre el patrimonio poseído al 1 de enero de 2011 y su pago se está efectuando en ocho cuotas iguales entre 2011 y 2014.

La compañía estableció como política contable el reconocimiento del pasivo total pendiente y el gasto en el año en que se va cumpliendo la obligación, es así como el impuesto al patrimonio ascendió a \$5,292 de los cuales fueron pagados en 2013 \$1,323; el remanente de \$1,323 será registrado en el gasto durante la vigencia del periodo 2014.

Reforma Tributaria

A continuación se resumen las principales modificaciones al régimen tributario a partir de 2013, introducidas por la Ley 1607 del 26 de diciembre de 2012:

1. Se reduce la tarifa del impuesto sobre la renta del 33% al 25% a partir de 2013;
2. Se crea a partir de 2013 el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE). Este impuesto se calcula con base a los ingresos brutos obtenidos, menos los ingresos no constitutivos de renta, costos, deducciones, rentas exentas y ganancias ocasionales; a una tarifa del 9% hasta 2015 y del 8% para los años siguientes. Para los años 2013, 2014 y 2015 la tarifa aplicable será del 9%. En la determinación de la base para la liquidación del impuesto CREE no es permitida la compensación de pérdidas fiscales o exceso de renta presuntiva;
3. Se exoneran a las personas jurídicas declarantes del impuesto sobre la renta del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje – SENA y de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta 10 salarios mínimos legales vigentes. Esta exoneración comienza a partir del momento en que se implemente el sistema de retenciones en la fuente para el recaudo del impuesto sobre la renta para la equidad CREE (y en todo caso antes del 1 de julio de 2013);

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

32. Impuesto sobre la Renta (continuación)

Reforma Tributaria (continuación)

4. Se establece que únicamente para efectos tributarios las referencias contenidas en las normas tributarias a las normas contables, continuarán vigentes durante los 4 años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera (2015);
5. Se define el concepto de establecimiento permanente, que se entiende como un lugar fijo mediante el cual una empresa extranjera desarrolla negocios en el país;
6. Se modifica la forma de calcular las utilidades gravadas y no gravadas para las sociedades que distribuyen utilidades a sus socios o accionistas.
7. Se introducen nuevas reglas sobre al régimen de precios de transferencia en operaciones con vinculados económicos ubicados en zonas francas y se regulan algunas operaciones de los contribuyentes con entidades extranjeras vinculadas a un establecimiento permanente en Colombia o en el exterior.

33. Cuentas Contingentes y de Orden

	2013	2012
Deudoras:		
Bienes y valores entregados en custodia	\$ 1,635,081	\$ 1,109,500
Ajuste por inflación	12	12
Intereses	49,426	31,955
Propiedades y equipos totalmente depreciados	2,315	1,896
Valor fiscal de los activos	1,575	1,148
Inversiones negociables en títulos de deuda	145,145	190,569
Deudoras:		
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	974,358	468,552
Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	155,298	206,692
Rendimientos de los activos en reservas técnicas	1,583,712	1,166,052
Operaciones recíprocas	-	29
Cheques posfechados	791	1,142
Acreedoras:		
Operaciones recíprocas	-	5
Capitalización por revalorización del patrimonio	1,039	1,039
Valor fiscal del patrimonio	160	114
Rendimientos en inversiones negociables en títulos de deuda	93,677	77,735
Rendimientos de los activos de las reservas técnicas	74,583	92,482
Contingentes:		
Valores asegurados netos	57,854,641	50,097,942
	\$ 62,571,813	\$ 53,446,864

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

34. Transacciones con Partes Relacionadas

Concepto	Compañía Grupo	Descripción Operación	2013	2012
Cuentas por cobrar	Mapfre Re	Cuenta corriente	\$ -	\$ 3,635
Cuentas por pagar	Mapfre Asistencia Cía. Internal.	Cuenta corriente	413	453
	Mapfre Re	Cuenta corriente	3,376	-
Ingresos reaseguros (Netos)	Mapfre Re	Reembolso de Siniestros	61,149	33,347
	Mapfre Re	Comisiones	12,703	8,688
	Mapfre Asistencia Cía. Internal.	Comisiones		154
Gastos reaseguros (Netos)	Mapfre Re	Primas cedidas y costos contratos	107,781	73,586
	Mapfre Re			
	Mapfre Asistencia Cía. Internal.	Primas cedidas y costos contratos	2,337	2,868
Cuentas por cobrar	Mapfre USA	Reintegro Gastos	-	41
	Fundación Mapfre	Reintegro Gastos	13	10
	Mapfre S.A. Venezuela	Reintegro Gastos	142	-
Cuentas por Pagar	Intermap	Aportes Fondo de intermediarios	36	51
Ingresos	Crediseguros S.A.	Dividendos	-	5
Gastos administrativos y personal	de Femap	Aportes fondo de empleados	227	194
	Intermap	Aportes fondo de intermediarios	108	79

35. Contingencias

La Administración estima que no hay contingencias previsible que puedan afectar de forma material los estados financieros y que deban revelarse.

36. Revelación de Riesgo

Gobierno Corporativo

Junta Directiva y Alta Gerencia

Tanto la Junta Directiva como la Alta Gerencia conocen los alcances y detalles de todos los sistemas de administración de riesgos, implementados por la Compañía en cumplimiento de la normativa pertinente, en tal sentido, la Junta Directiva aprobó las políticas fijadas por la alta gerencia en materia de riesgos, conoció y aprobó los manuales que contienen todos los lineamientos, estructuras y operativas establecidas para la administración de dichos riesgos.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

36. Revelación de Riesgo (continuación)

Gobierno Corporativo (continuación)

Junta Directiva y Alta Gerencia

Como consecuencia de lo anterior la Junta Directiva al aprobar los manuales ya comentados, conoce y fija los parámetros y límites de las operaciones y negociaciones, los cuales, entre otras contemplan los límites de inversión, el perfil de riesgo de la Compañía, el cual se caracteriza por ser conservador y por basarse en los postulados de seguridad, rentabilidad y liquidez, en el acatamiento de la normativa establecida por la Superintendencia Financiera.

Políticas y Funciones

Las políticas de gestión de riesgos son aprobadas por la Alta Dirección y Junta Directiva de la Compañía, las cuales marcan los alcances y parámetros de actuación en la operativa de gestión al proceso de identificación, evaluación y control de los diferentes riesgos. En tal sentido, la Gerencia de Riesgos administra el control de los riesgos operativos y financieros y las operativas en materia de inversión se controlan por la Gerencia Financiera.

Reportes a la Junta Directiva

La Junta Directiva de la Compañía aprobó el Manual Integrado de Administración de Riesgos y el Manual del Sistema de Control Interno y en sus reuniones recibe, opina y aprueba los informes de las actividades y resultados de la operación.

Infraestructura Tecnológica

Las Directrices inherentes a la Infraestructura Tecnológica son dadas por la Junta Directiva de la Compañía e implementadas para la Gerencia de Riesgos y demás áreas que intervienen en la gestión de los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad.

En la actualidad se cuenta con los aplicativos BLOOMBERG y MIDAS, los cuales proveen información financiera y permiten realizar los procesos de valoración de portafolios y cálculo de VaR de acuerdo a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera Colombia. Para los riesgos operativos se utilizan los sistemas de la herramienta informática V.I.G.I.A. que cumple todas las especificaciones de la normativa local y RISKMAP herramienta corporativa, para la elaboración y mantenimiento de las diferentes matrices de riesgos y registro de eventos de riesgo.

Metodología para la Medición de Riesgos

Las metodologías implementadas para la medición de los diferentes tipos de riesgos están basadas en sistemas confiables que de forma objetiva informan sobre la verdadera situación de la Compañía.

Estructura Organizacional

La Gerencia de Riesgos, es el área encargada del control de riesgos operativos y financieros, depende de la Presidencia de la Compañía, realiza su gestión con independencia y reporte directo a la Alta Dirección y a la Junta Directiva.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

36. Revelación de Riesgo (continuación)

Recurso Humano

La Compañía cuenta con colaboradores idóneos y lo suficientemente capacitados para desempeñar las funciones que la Alta Dirección les ha asignado.

Verificación de Operaciones

Las operaciones inherentes al control de los diferentes riesgos son ejecutadas de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Manual Integrado de Administración de Riesgos implementado por la Compañía y cumplen con las condiciones de seguridad, toda vez que las mismas son sometidas al control de los órganos de buen gobierno y de Casa Matriz; dicho manual es de obligatorio cumplimiento y conocimiento por el personal de la Compañía mediante publicación en los medios electrónicos de difusión masiva que se han dispuesto para tal fin.

Auditoria

Las labores del área de Auditoría Interna, así como las de la Revisoría Fiscal juegan un papel importante en el estricto seguimiento y control del cumplimiento de las políticas y procedimientos de la administración de riesgos y por ende de los lineamientos establecidos por la Junta Directiva, toda vez que sus planes de trabajo incluyen dichas verificaciones.

Transacciones con Partes Relacionadas

Se consideran como partes relacionadas los principales accionistas y miembros de Junta Directiva, vinculados económicos o partes del exterior y/o con residentes en países considerados paraísos fiscales.

Código de Ética y Conducta

En el año 2013 realizo una adaptación a la legislación colombiana del Código de ética y de conducta del Sistema MAPFRE. El mencionado Código constituye un marco obligatorio de conducta y normas de procedimiento para todas las entidades del sistema y sus respectivos órganos de dirección y administración.

Los principios institucionales de la Compañía se encuentran consagrados en el artículo 5 de los estatutos sociales, el cual recoge las normas de conducta que deben observar los funcionarios en todos y cada uno de los actos que realicen en desarrollo de nuestro objeto social como aseguradores tanto internamente como frente a los tomadores, asegurados y beneficiarios de pólizas, a saber: (1) independencia; (2) Derechos del personal; (3) Calidad de servicio a los asegurados; (4) Legalidad y responsabilidad social; y (5) Ética.

Referente al tema de Prevención de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo, durante el ejercicio del 2013, la Oficina del Oficial de Cumplimiento ha venido trabajando siempre acorde a lo contemplado en los artículos 102 al 105 del EOSF y en el Capítulo XI, Título I de la Circular Básica Jurídica, Circular Externa 026 de la Superintendencia Financiera de 2008 y demás normas concordantes

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

36. Revelación de Riesgo (continuación)

Acontecimientos Importantes Acaecidos después del Ejercicio

Después del cierre del ejercicio del año 2013 no se han presentado hechos significativos que puedan modificar la situación financiera de la sociedad.

Evaluación Previsible de la Compañía

La Administración elaboró un completo documento sobre planeación estratégica de la Compañía y del presupuesto para 2014, el cual se presentó a consideración de la Junta Directiva.

Cumplimiento de las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor por parte de la Sociedad

MAPFRE Colombia Vida Seguros S.A. cumple con todas y cada una de las normas que en Colombia rigen la propiedad intelectual y derechos de autor.

Órganos Directamente Vinculados al Control Interno

Asamblea General de Accionistas

Como máximo órgano social debe velar por el estricto cumplimiento de la ley y los estatutos sociales, mediante reuniones ordinarias y extraordinarias.

Junta Directiva

En reforma de estatutos, aprobada por la Asamblea en marzo de 2003, se indicó en el artículo 45: "La Junta Directiva se reunirá tantas veces como sea preciso para el adecuado desarrollo de su función de supervisión y, por lo menos, cuatro veces al año para recibir información sobre los estados contables, administrativos, técnicos y estadísticos del trimestre anterior". No obstante de lo anterior la Junta Directiva se reúne como mínimo una vez al mes de acuerdo con la normatividad vigentes.

Comité de Auditoría

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Circular Básica Jurídica y la Circular Externa 038 de 2009, la Compañía anualmente designa a los cinco miembros de la Junta Directiva con sus respectivos suplentes para conformar el Comité de Auditoría. Dicho comité conoce y/o evalúa, entre otras, la siguiente información:

- Los borradores de los estados financieros.
- Los dictámenes de los estados financieros emitidos por los Revisores Fiscales.
- Los informes emitidos y/o las cartas de recomendaciones u observaciones emitidas por los Revisores Fiscales.
- El plan de auditoría.
- Las comunicaciones recibidas de la Superintendencia Financiera, en ejercicio de sus funciones de inspección, control y vigilancia.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

36. Revelación de Riesgo (continuación)

Órganos Directamente Vinculados al Control Interno (continuación)

Comité de Auditoría

- Informe de la cartera.
- Cumplimiento del sistema de Control Interno.
- Políticas contra el fraude.

Durante 2013, el Comité de Auditoría se reunió en cinco ocasiones, tal y como consta en las actas No. 45 a 49.

Comisión Directiva

Por estatutos sociales, la Compañía tiene un órgano denominado Comisión Directiva, el cual se constituye como máximo órgano operativo y la cual está integrada por seis miembros designados por la Junta Directiva, hacen parte de la Comisión Directiva: Presidente Ejecutivo Mapfre Colombia; Vicepresidente Administrativo y Financiero; Vicepresidente Comercial, Vicepresidente Técnico Unidad de Seguros de Personas, Vicepresidente Técnico Seguros Generales, Secretaria General.

Presidente Ejecutivo

Es la máxima autoridad administrativa y Representante Legal de la Compañía. Entre otras funciones, tiene las directamente vinculadas al control interno: suspender a los funcionarios por mala conducta, improbidad o violación de los estatutos y reglamentos, aún a las personas que desempeñan cargos cuya provisión se haya reservado para la Junta Directiva, Área encargada de certificar la información contable, financiera y técnica de la aseguradora.

A su cargo está la asignación y cumplimiento de los diferentes controles técnicos con que cuenta la Compañía para asegurar el estricto cumplimiento de las políticas de suscripción consignadas en los diferentes manuales.

Secretaría General

Área encargada de velar por el cumplimiento de las disposiciones que rigen la actividad de la Compañía y que su objeto social se desarrolle con sujeción a la ley y los estatutos sociales.

Auditoría Interna

Área encargada de evaluar y verificar que todos y cada uno de los procedimientos y controles establecidos se cumplan.

Gerencia de Riesgos

La Gerencia de Riesgos tiene como objetivo fundamental la identificación, medición, monitoreo y control de los riesgos operativos y financieros a los cuales se ve expuesta la Compañía, de una manera integral, Así mismo, es la encargada de ejercer el control interno.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

36. Revelación de Riesgo (continuación)

Órganos Directamente Vinculados al Control Interno (continuación)

Otros Comités de Control

- Comité de Inversiones y Riesgos

El Comité de Inversiones y Riesgos está integrado por el Presidente de Mapfre Colombia, el Vicepresidente Administrativo y Financiero de Mapfre Colombia, el Vicepresidente Técnico de la Unidad de Vida, el Gerente Financiero, el Gerente de Actuaría y el Gerente de Riesgos. El comité de inversiones se reúne con periodicidad mensual.

La Compañía calcula mensualmente el VAR sobre la totalidad del portafolio de inversiones clasificado como "Negociables" o "Disponibles para la venta", de acuerdo con los lineamientos de la Circular 051 de 2007. Esta información es reportada mensualmente en los formatos diseñados para tal fin.

De acuerdo con lo establecido en la norma, el VAR a cierre de 2013 es de \$27,071 que corresponde al 5.15% del portafolio

La Compañía cuenta con un Manual de Tesorería e Inversiones que incluye las políticas de inversiones, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El informe sobre el SARM fue revisado por la Junta Directiva en su reunión previa a la Asamblea de Accionistas.

Entre otras, tiene las siguientes funciones:

- Toma de decisiones sobre inversiones financieras (compra y venta) de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera y por la política de inversiones aprobada por la Junta Directiva.
- Definición de los límites operativos y de riesgos de las inversiones.
- Seguimiento y control del portafolio de inversiones.
- Definición de los procedimientos y de los sistemas de información de gestión adecuados para garantizar el control del cumplimiento de la política de inversiones.

Medición, Evaluación y Límites de Riesgo

Se cuenta con manuales de procedimientos para garantizar un adecuado sistema de control interno, a saber:

- Sistema de Control Interno
- Sistema de Administración de Riesgos
- Sistema de administración de Lavado de Activos y financiación del terrorismo
- Inversiones y Tesorería
- Información Financiera y Contable
- Actuaría
- Jurídico
- Seguridad de la información

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

36. Revelación de Riesgo (continuación)

Medición, Evaluación y Límites de Riesgo (continuación)

- Administración laboral y recursos humanos
- Atención telefónica y servicio al cliente
- Emisión y suscripción de los ramos de Vida Individual, Educativo, Vida Colectivo, Salud, ARL, Previsionales y Rentas
- Siniestros de los ramos de Vida Individual, Educativo, Vida Colectivo, Salud, ARL, Previsionales y Accidentes Escolares.

Controles de Actividades

La Compañía cuenta con un completo conjunto de controles, la mayoría de ellos sistematizados, con el propósito de garantizar el cumplimiento de toda norma o procedimiento tanto técnico como administrativo.

Monitoreo

Auditoría Interna de la aseguradora realiza periódicamente evaluaciones de control interno y efectúa recomendaciones para su mejoramiento.

Entorno de Información y Comunicación

Los manuales de procedimiento de la Compañía pueden ser consultados por los funcionarios a través de Intranet. Igualmente, pueden consultar a través del mismo medio todas y cada una de las circulares normativas vigentes.

Controles de Ley

La Compañía durante el ejercicio de 2013 ha cumplido los requerimientos de capitales mínimos, relación de solvencia, régimen de inversiones y constitución de reservas técnicas de acuerdo con la normatividad "exigible".

Así mismo, la Compañía calcula mensualmente el Riesgo de Activo siguiendo los lineamientos establecidos en el Decreto 2954 de 2010. Esta información es reportada mensualmente en los formatos diseñados para tal fin.

De acuerdo a lo establecido en la norma el Riesgo de Activo al cierre de 2013 es de \$15,822.

Gestión Sarlaft

Referente al tema de Prevención de Lavado de Activos, durante el ejercicio del 2012, la Oficina del Oficial de Cumplimiento ha venido trabajando siempre acorde a lo contemplado en los artículos 102 al 105 del EOSF y en el Capítulo XI, Título I de la Circular Básica Jurídica, Circular Externa 026 de la Superintendencia Financiera de 2008 y demás normas concordantes.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

36. Revelación de Riesgo (continuación)

Gestión Sarlaft (continuación)

En efecto, el Oficial de Cumplimiento realizó un continuo seguimiento de las operaciones que desarrolla la Compañía, a través de los controles técnicos establecidos, los soportes emitidos por la diferentes oficinas acerca de operaciones sospechosas, y los cruces de información con las noticias de prensa y listas internacionales relativas a personas involucradas en actividades delictivas.

Además, se realizaron capacitaciones periódicas a través de nuestra herramienta informática Esfomap y conversatorios con los distintos colaboradores de MAPFRE en los viajes que realiza a las sucursales y oficinas, tanto en Bogotá como en el resto del país.

Se reportaron en el término establecido las operaciones sospechosas, transacciones en efectivo y demás reportes exigidos por la normativa vigente a la UIAF.

Además, mensualmente la Oficina del Oficial envía una comunicación a la Junta Directiva de la Compañía, informando las operaciones realizadas en el mes anterior, el reporte de operaciones inusuales y sospechosas enviado a la UIAF, las noticias de prensa que pudieron afectar negocios de la Compañía y las acciones tomadas al respecto, los cruces de información con las diferentes bases de datos nacionales e internacionales y nuestros sistemas de tomadores y asegurados, las capacitaciones realizadas por medios presenciales o telemáticos, los eventos en los que ha participado el Oficial dentro del gremio asegurador (como los comités de FASECOLDA) o en entidades vinculadas con la prevención del blanqueo de capitales (reuniones con UIAF, Asobancaria, seminarios, congresos, foros, etc.), visitas a las sucursales y oficina.

Por otro lado, la Oficina del Oficial de Cumplimiento se encuentra trabajando en la actualización e implementación del sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo; de conformidad con lo dispuesto en la Circular Externa 026 de 2008.

Gestión Riesgo Operativo (SARO)

La Circular Externa 041 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia, establece que todas las entidades sometidas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia que en desarrollo de sus operaciones se exponen al riesgo operativo; deben desarrollar, establecer, implementar y mantener un Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), que permita anticipar, identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente este riesgo.

Para tal efecto MAPFRE Colombia Vida Seguros S.A. creó dentro de su estructura organizacional la Gerencia de Riesgos, en donde recae la responsabilidad de dar cumplimiento a las etapas y elementos del SARO, adicionalmente y durante lo corrido del año se realizaron actividades como:

- Actualización del Manual de Riesgo Operativo al Manual Unificado de Riesgos SAR con la aprobación de la Alta Gerencia y de la Junta Directiva.
- Ejecuto un mantenimiento de los mapas de Riesgo Operativo existentes, profundizando y enfatizando los riesgos particulares de cada proceso de la Organización.
- Se realizó el monitoreo de riesgos.
- Se realizaron capacitaciones virtuales y/o presenciales a todos los funcionarios.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

36. Revelación de Riesgo (continuación)

Gestión Riesgo Operativo (SARO) (continuación)

- La Compañía cuenta con dos herramientas informáticas diferentes para gestionar el Riesgo Operativo, para atender las necesidades y directrices de su Casa Matriz y los requerimientos del regulador colombiano. La Compañía cuenta con un sistema de reporte disponible tanto para los colaboradores directos como para los intermediarios, a través de la Intranet Corporativa, mediante el cual los mismos pueden reportar de manera inmediata los eventos de riesgo acaecidos efectivamente, o la exposición a riesgos aún no detectados.

Gestión de Riesgo Sistema de Atención al Cliente (SAC)

La Circular 015 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia, en desarrollo de la Ley 1328 de 2009 creó el Sistema Atención al Cliente Financiero el cual busca fortalecer los mecanismos de protección e información del Consumidor Financiero frente a las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera.

Para dar cumplimiento a los requerimientos propios de esta norma Mapfre Colombia Vida Seguros S.A. actualizó durante 2013 y 2012 las políticas y manuales ya existentes con el fin de adaptarlos a los parámetros de la normativa. Asimismo, se adelantaron todas las gestiones para el desarrollo de la herramienta web que consolidan los instrumentos de comunicación con el cliente, los indicadores de gestión e identificación y medición de riesgos asimilados al este sistema.

Gestión de Riesgo Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL)

La Compañía mensualmente aplica el modelo de Liquidez desarrollado, los resultados obtenidos son informados de forma mensual al Comité de Inversiones y Riesgos, órgano que determina las acciones a seguir en caso de existir distorsiones que afecten gravemente la liquidez de la Compañía.

Gestión de Riesgo Crediticio (SARC)

Sin perjuicio de lo reglamentado por la Superintendencia Financiera de Colombia en la circular 035 de 2009, se identifican tres fuentes principales de exposición a riesgo de crédito, a saber: riesgo de emisor de títulos valores, riesgo por colocación de contratos de reaseguro y riesgo de crédito por fraccionamiento de primas.

Riesgo de Crédito por Emisor

En concordancia con la política de Inversiones, el principal mecanismo para controlar el riesgo de crédito por emisor consiste en la definición y estricto cumplimiento de las políticas referentes a la calidad crediticia de los emisores.

Para el análisis de este tipo de riesgo, la Compañía cuenta con un modelo de tipo CAMEL (que evalúa de manera integral los ratios de Capital, Calidad de Activos, Administración, Utilidades, y Liquidez) para evaluar la calidad crediticia de instituciones de crédito nacionales e internacionales.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

36. Revelación de Riesgo (continuación)

Gestión de Riesgo Crediticio (SARC) (continuación)

Riesgo de Crédito por Colocación de Contratos de Reaseguro

La Compañía cuenta con políticas explícitas de calidad crediticia de los Reaseguradores con los que coloca contratos de reaseguro, las cuales excluyen la colocación de reaseguros con Reaseguradores con calificación inferior a A- o su equivalente en otra nomenclatura, otorgada por una Sociedad Calificadora de Valores avalada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Riesgo de Crédito por Fraccionamiento de Primas

Si bien es cierto que el fraccionamiento de primas no constituye en sí mismo riesgo de crédito, toda vez que el fraccionamiento de primas no es un mecanismo de financiación sino de emisión fraccionada de vigencias sucesivas, y que el mecanismo técnico del seguro saldado (en el caso de seguros de vida individual) permite reajustar el valor contable de la póliza a lo efectivamente recaudado, la Compañía monitorea de manera mensual su perfil de cartera vencida para garantizar que las medidas antes señaladas se apliquen apropiadamente.

Riesgo de Crédito a Empleados

La Compañía ha desarrollado el Sistema de Riesgo de Crédito (SARC) basándose en sus principales elementos, a saber: Políticas, Procedimientos, Sistema de Provisiones y Procesos de Control Interno. Las operaciones de crédito que se realizan en la compañía están enmarcadas principalmente en préstamos a empleados.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que para la emisión de los balances generales, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y de los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los socios y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de la Mapfre Colombia Vida Seguros S.A. existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de la Mapfre Colombia Vida Seguros S.A. en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.


Ricardo Blanco Manchola
Representante Legal


Zoraida Vargas Vargas
Contador Público
Tarjeta Profesional 60307-T

